

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL
ELECTROCENTRO S.A.
2023-2026

UNA EMPRESA DEL GRUPO DISTRILUZ

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	5
2	BASE LEGAL.....	6
3	ENFOQUE ESTRATEGICO.....	8
3.1	Plan Estratégico Institucional (PEI).....	9
3.2	Visión / Misión / Valores	10
3.3	Organigrama de la Institución	11
3.4	Políticas en materia de Gobierno Digital	12
4	SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL	13
4.1	Organización del Gobierno Digital en la Institución.....	13
4.1.1	Estructura Organizacional del Gobierno Digital	13
4.1.2	Estructura Organizacional del área de TIC	14
4.1.3	Mapa de Procesos DISTRILUZ.....	16
4.2	Nivel de Cumplimiento de la Regulación Digital	17
4.3	Infraestructura Tecnológica de la Institución (Alto Nivel)	21
4.4	Servicios Digitales vigentes en la Institución	22
4.5	Seguridad de la información	22
4.6	Presupuesto de Gobierno Digital	23
4.7	Situación Actual De La Madurez Digital	23
5	OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL.....	24
5.1	Desafíos de Gobierno Digital	24
5.2	Objetivos de Gobierno Digital.....	25
	5.3 Mapa Estratégico de Gobierno Digital	26
	5.3.1 Indicadores Estratégicos de Gobierno Digital	27
6	PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL.....	28
6.1	Asociados al OE8 Implementar proyectos de modernización y transformación digital:.....	29
	Los Portafolios reflejados como Acciones Generales o Acciones Específicas están agrupados en Programas: P1, P2 y P3:	29
6.2	Asociados al OE18 Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital:.....	31
	Los Portafolios reflejados como Acciones Generales o Acciones Específicas están agrupados en Programas P1 y P2.	31
7	GLOSARIO DE TERMINOS.....	32

8	ANEXOS	34
	Anexo A: Framework de Análisis (Modelo de Madurez Digital)	34
	A.1 Recursos Organizativos para el Gobierno Digital (Dominios)	35
	A.2 Evaluación del Nivel de Madurez Digital de los Dominios	36
	A.2.1. Dominio PERSONAS – Dimensión Liderazgo	36
	A.2.2. Dominio PERSONAS – Dimensión Capacidad.....	37
	A.2.3. Dominio PROCESOS DIGITALES	38
	A.2.4. Dominio TECNOLOGÍA	39
	A.2.5. Dominio PRESUPUESTO	40
	A.2.6. Dominio INNOVACIÓN	41
	A.3. Mapa de Opciones Estratégicas de Distriluz.....	42
	Anexo B: FICHAS DE PROYECTOS	43

Índice de Gráficos

- Gráfico N° 01: Áreas de Distribución Eléctrica Distriluz**
- Gráfico N° 02: Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) (PEI 2022-2026)**
- Gráfico N° 03: Organigrama Distriluz**
- Gráfico N° 04: Antecedentes y Actualización del Gobierno Digital**
- Gráfico N° 05: Organigrama TIC**
- Gráfico N° 06: Organigrama TIC Regional**
- Gráfico N° 07: MAPA DE PROCESOS DISTRILUZ**
- Gráfico N° 08: Infraestructura Tecnológica Distriluz**
- Gráfico N° 09: Mapa de Opciones Estratégicas Distriluz**
- Gráfico N° 10: Mapa estratégico de Objetivos de Gobierno Digital (OEGD) de Distriluz**

Índice de Tablas

- Tabla N° 01: Alineamiento de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) con OE FONAFE (PEI 2022-2026)**
- Tabla N° 02: Comité de Gobierno Digital ELECTROCENTRO**
- Tabla N° 03: Personal TIC**
- Tabla N° 04: Objetivos de Gobierno Digital y Objetivos Estratégicos Institucionales de DISTRILUZ**

1 INTRODUCCIÓN

Las tecnologías disruptivas han generado un radical cambio en todos los ámbitos de la sociedad actual. Y esto abarca instituciones, tanto públicas como privadas. En ese contexto, para el sector público se han emitido una serie de normas que apuntan a modernizar el Estado, a un nivel que va mucho más allá de la adquisición de tecnologías.

Por el nivel que la tecnología de información ha alcanzado, hoy se necesita realizar cambios estructurales en los procesos institucionales, digitalizándolos y orientándolos al cliente final. Y de cara al ciudadano, las instituciones del Estado requieren de una transformación digital, la cual debe ser liderada por el mayor nivel jerárquico de cada institución.

Es en ese contexto, en la imperiosa necesidad de mejorar la eficiencia y digitalizar los procesos de atención al ciudadano, se propone el plan para desarrollar la labor de ELECTROCENTRO S.A. dentro de los estándares tecnológicos actuales y dentro de la Ley de Gobierno Digital.

A continuación, se detalla el informe de lo detectado respecto a la brecha en el cumplimiento del Gobierno Digital, así como propuestas de proyectos e iniciativas que le permitirán a la Empresa lograr la modernización tecnológica alrededor de sus procesos y datos relacionados con el cliente.

2 BASE LEGAL

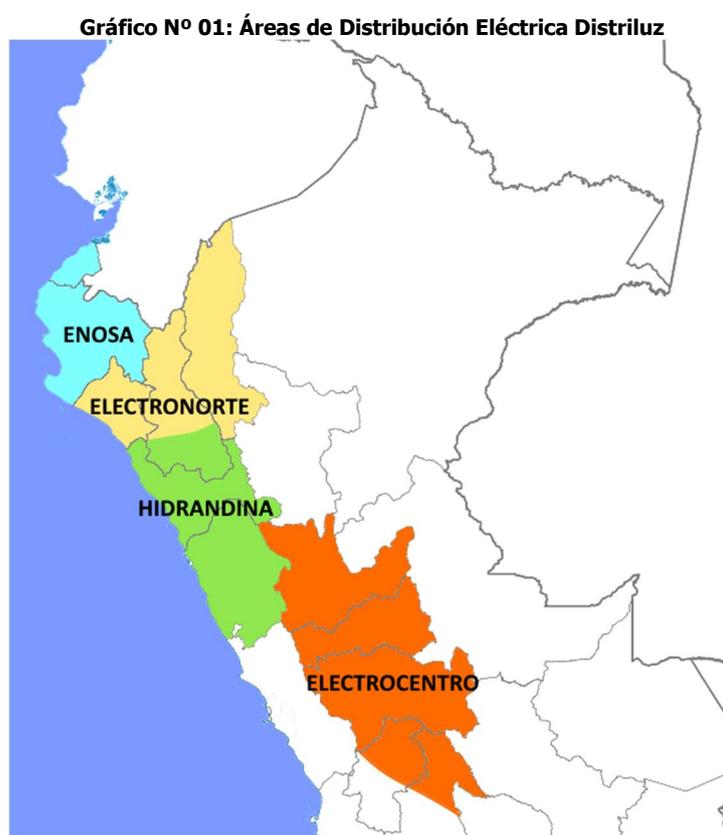
- **Ley N°27658** - Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- **Ley N°29158** - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- **Ley N°27269**, Ley de Firmas y Certificados Digitales.
- **DL N°1310**, Aprueba medidas adicionales de Simplificación Administrativas.
- **DL N°1412**, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- **DL N°1446**, Modifica Ley N°26758-Ley Marco de Modernización de la gestión del estado.
- **DL N°1447**, que aprueba medidas para el fortalecimiento e implementación de servicios públicos integrados a través de ventanillas únicas e intercambio de información entre entidades públicas.
- **DS N°029-2021-PCM**, Aprueba Reglamento DL N°1412 de Gobierno Digital
- **DU N°006-2020**, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital.
- **DU N°007-2020**, Marco de Confianza Digital - aprueba Marco de Confianza Digital y dispone medidas para fortalecimiento
- **RM N°087-2019-PCM**, que aprueba disposiciones sobre la conformación y funcionamiento del Comité de Gobierno Digital.
- **RSGD N°003-2019-PCM-SEGDI**, Crea el Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado
- **RSGD N°002-2019-PCM/SEGDI**, Aprueban Estándares de Interoperabilidad del PIDE y medidas adicionales para su despliegue.
- **DS N°206-2019-PCM**, Aprobación del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto – Rumbo la Bicentenario 2020-2021
- **DS N°029-2018-PCM**, Reglamento que Regula las Políticas Nacionales
- **DS N°033-2018 -PCM**, Se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital. (PIDE)
- **DS N°050-2018-PCM**, que establece la definición de Seguridad Digital de ámbito nacional.
- **DS N°051-2018 -PCM**, Disposiciones adicionales sobre el software público peruano
- **DS N°118-2018-PCM**, que declara el interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, innovación y economía digital con enfoque territorial.
- **RM N°119-2018-PCM**, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- **RSGD N°004-2018-PCM/SEGDI**, que aprueba los lineamientos del Líder de Gobierno Digital.
- **RSGD N°005-2018-PCM/SEGDI**, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- **RSGD N°001-2018-PCM/SEGDI**, Aprueban Lineamientos para uso de servicios en la nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano.

- **DS N°118-2018-/PCM**, Declaran de interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, la innovación y la economía digital con enfoque territorial. - Crea Comité de Alto Nivel por un Perú Digital, Innovador y Competitivo
- **RSGD N°001-2017-PCM/SEGDI**, que modifica el artículo 4 de la Resolución N°001-2017-PCM/SEGDI referente al Modelo de Gestión Documental.
- **DS N°016-2017-PCM**, que aprueba la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 – 2021" y el "Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú".
- **DS N°022-2017-PCM**, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de ministros y modificatoria.
- **DS N°067-2017-PCM**, Establece los plazos aplicables a las entidades de la Administración Pública para la implementación de la interoperabilidad en el marco del Decreto Legislativo N°1246 y dicta otras disposiciones.
- **DS N°121-2017-PCM**, Decreto Supremo que amplía la información para la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano, en el marco del Decreto Legislativo N°1246.
- **RS 004-2016-PCM**, Aprueban el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2a. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática
- **RM N°016-2017-PCM**, Aprueba la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 – 2021" y el de ámbito nacional.
- **DS N°081-2017 -PCM**, Aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPV6 en las entidades de la Administración Pública-
- **RM N°166-2017 -PCM**, Modifican el artículo 5 de la RM N°004- 2016-PCM referente al Comité de Gestión de Seguridad de la información. Adiciona las funciones a cumplir por el comité de gestión de Seguridad de Información
- **RS N°003-2018 PCM/SEGDI**, Modifican el artículo 4 de la Resolución de SEGDI referente al Modelo de Gestión Documental
- **DS N°0026-2016-PCM**, Aprueban medidas para el fortalecimiento de la infraestructura oficial de firma electrónica y la implementación progresiva de la firma digital en el Sector Público y Privado
- **DS N°003-2013-JUS**, Aprueban Reglamento de la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos personales

3 ENFOQUE ESTRATEGICO

Distriluz es un grupo de cuatro empresas de servicio público, de economía mixta, que opera en el rubro de la electricidad mediante la distribución y comercialización de energía eléctrica adquirida a empresas generadoras. En adición y en menor medida, desarrolla actividades de generación de energía eléctrica en sistemas aislados e interconectados.

Las empresas del grupo son ELECTRONOROESTE S.A., ELECTRONORTE S.A., HIDRANDINA S.A. y ELECTROCENTRO S.A. Las cuatro forman parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).



Elaboración KGC, 2022

Las actividades de las cuatro empresas que conforman el grupo son reguladas por el Decreto Legislativo No. 25844, Ley de Concesiones Eléctricas del 6 de noviembre de 1992, cuyas disposiciones establecen un sistema de precios regulados a usuario final y un régimen de libertad de precios para los servicios que puedan efectuarse en condiciones de competencia.

La formación de tarifas de suministro de energía eléctrica a los clientes regulados es determinada por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN (GART) de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley de Concesiones Eléctricas y su Reglamento, desarrollando un modelo de competencia por comparación (Empresa Modelo). Las tarifas a los clientes libres son negociadas libremente entre las partes, pudiendo ser estas últimas empresas distribuidoras o generadoras.

3.1 Plan Estratégico Institucional (PEI)

El Plan Estratégico Institucional 2022 de Distriluz está alineado a los Objetivos Estratégicos PEC FONAFE-OEC del FONAFE según el siguiente cuadro:

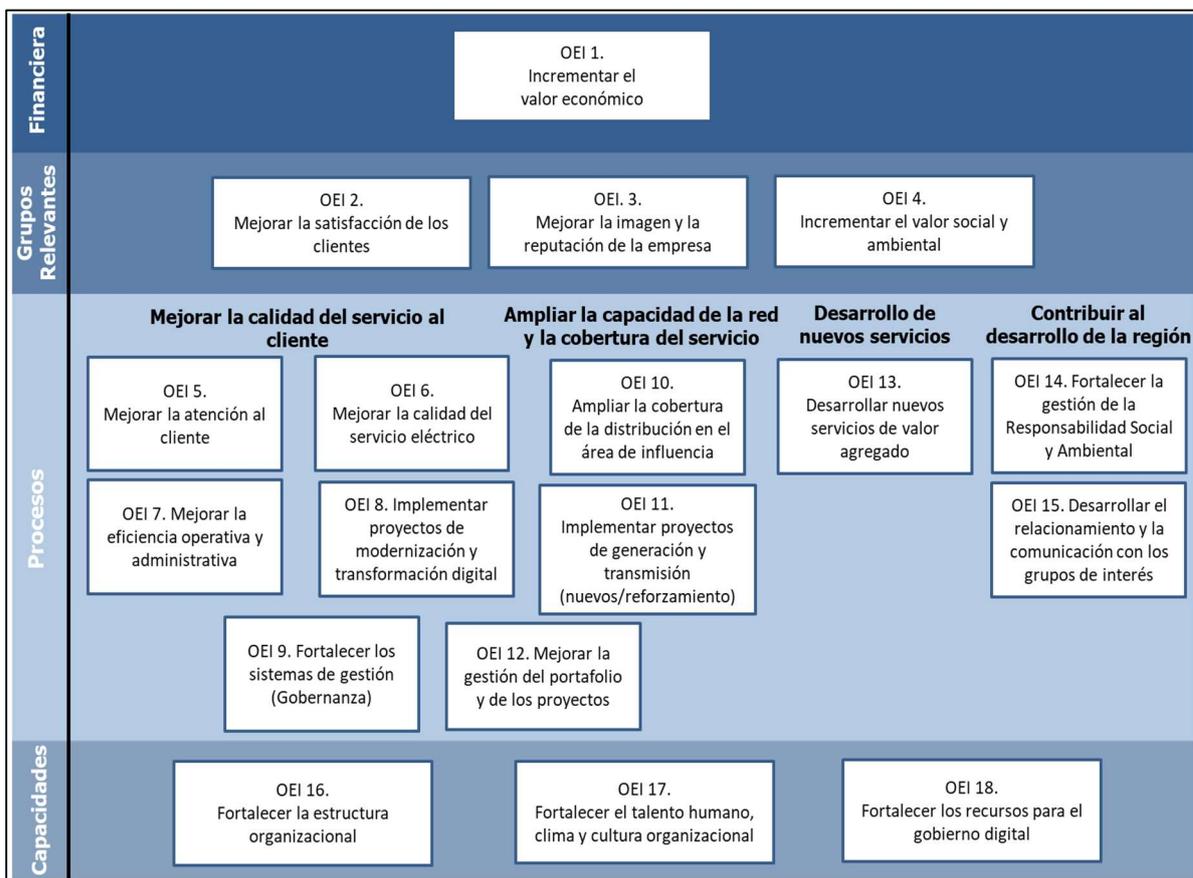
Tabla N° 01: Alineamiento de Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) con OE FONAFE (PEI 2022-2026)

Perspectiva	ENOSA / ENSA / HIDRANDINA / ELECTROCENTRO		FONAFE
	Cod.	Objetivo Estratégico Institucional (EOI)	Objetivos Estratégicos PEC FONAFE - OEC
Financiera	OEI 1	Incrementar el valor económico	1. EBITDA
			2. ROE
			3. ROA
Grupos Relevantes	OEI 2	Mejorar la Satisfacción de los clientes	4. Nivel de Satisfacción de Cliente - ISCAL
	OEI 3	Mejorar la imagen y la reputación de la empresa	5. IDAR de Imagen
	OEI 4	Incrementar el valor social y ambiental	6. IDAR de Responsabilidad Socioambiental
	OEI 5	Mejorar atención al cliente	7. Nivel de satisfacción en la atención recibida
	OEI 6	Mejorar calidad del servicio eléctrico	8. Calidad de suministro - SAIDI
			9. Calidad de suministro - SAIFI
			10. Calidad de Alumbrado Público
OEI 7	Mejorar la eficiencia operativa y administrativa	11. Eficiencia administrativa 12. Eficiencia operativa 13. Pérdidas de energía en distribución	
OEI 8	Implementar proyectos de modernización y transformación digital	14. Nivel de implementación de la Transformación y Gobierno Digital	
Procesos	OEI 9	Fortalecer los sistemas de gestión (Gobernanza)	15. Grado de Implementación del CBGC
			16. Grado de la Gestión de Riesgos
			17. Grado de madurez del SCI
			18. Grado de fortalecimiento del Modelo de Cumplimiento
	OEI 10	Ampliar la cobertura de las redes de distribución en el área de influencia	19. Coeficiente de electrificación
	OEI 11	Implementar proyectos de generación y transmisión (nuevos/reforzamiento)	20. Ejecución de inversiones - Generación 21. Nivel de avance del PIT
OEI 12	Mejorar la gestión del portafolio y de los proyectos	22. Grado de madurez de la gestión de portafolio de proyectos (PMO) 23. Ejecución de inversiones FBK (Total)	
OEI 13	Incrementar servicios de valor agregado	24. Ingresos por Servicios Extraordinarios	
OEI 14	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	25. Grado de madurez de la RSC 26. Nivel de implementación del Plan Ambiental de mediano plazo	
	OEI 14	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social y Ambiental	25. Grado de madurez de la RSC 26. Nivel de implementación del Plan Ambiental de mediano plazo
	OEI 15	Desarrollar el relacionamiento y la comunicación con los grupos de interés	27. Porcentaje de cumplimiento de Plan de Comunicación e Imagen
Capacidades	OEI 16	Fortalecer la estructura organizacional	28. Porcentaje de cobertura de las posiciones CAP 29. Grado de implementación de la nueva estructura organizacional
	OEI 17	Fortalecer el talento humano, clima y cultura organizacional	30. Índice de Clima Laboral
			31. Nivel de implementación del MGHC
	OEI 18	Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	32. Nivel de Implementación de Infraestructura TIC para la Transformación Digital
	OEI 19	Fortalecer capacidades para gestionar la infraestructura eléctrica	33. Porcentaje de implementación del sistema de gestión de activos
	OEI 20	Fortalecer la capacidad financiera	34. Reestructuración endeudamiento corto plazo 35. Cobertura del plan de inversiones

Elaboración: Distriluz, 2022

El Plan Estratégico Institucional 2022 de Distriluz define cuatro perspectivas (Financiera, Grupos Relevantes, Procesos y Capacidades). Y dentro de las mismas, 18 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) los cuales se alinean con los Objetivos Estratégicos Corporativos (OEC) del ente rector FONAFE del cual depende. Este año se ha incluido el "OEI 18. Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital".

Gráfico N° 02: Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) (PEI 2022-2026)



Elaboración: Distriluz, 2022

3.2 Visión / Misión / Valores

A continuación, se detallan la visión, misión, valores y principios de la institución:

Visión
Ser una empresa reconocida a nivel nacional e internacional por su buen desempeño y contribución al desarrollo económico, social y ambiental del país

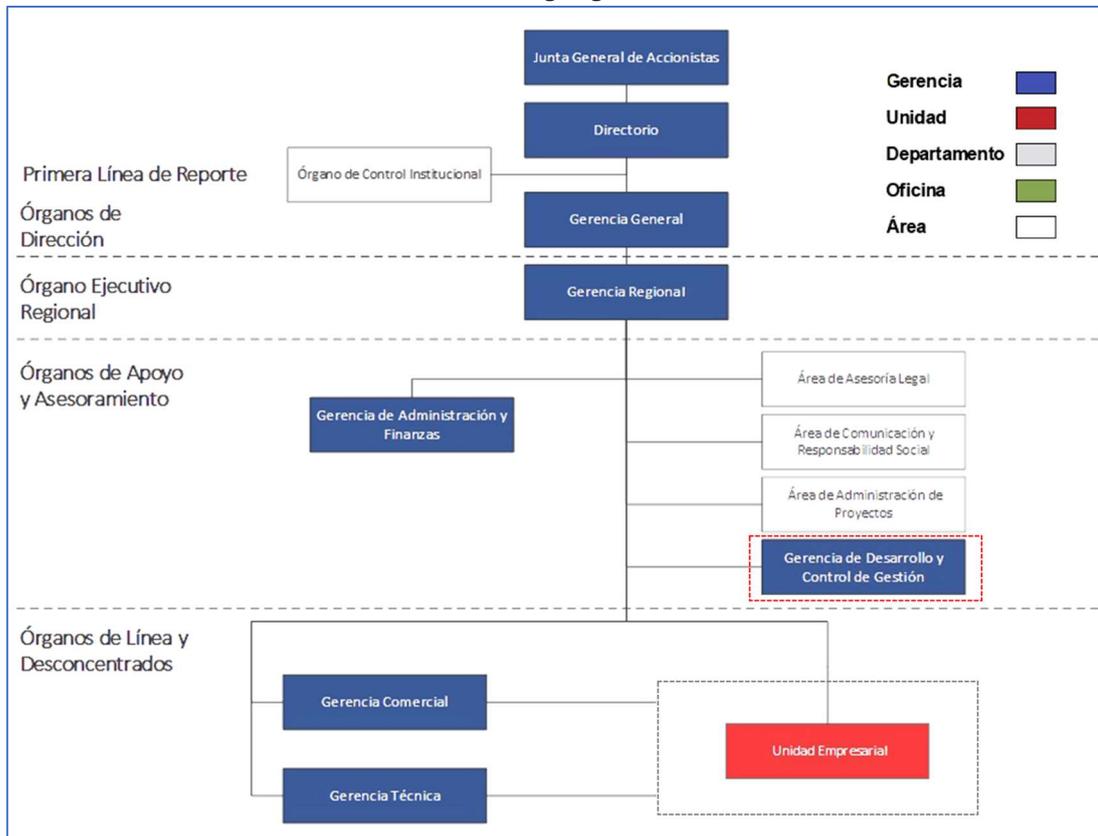
Misión
Somos una empresa del Grupo Distriluz que satisface las necesidades del servicio de energía eléctrica en nuestra área de influencia, con una gestión sostenible y equipo humano comprometido.

Valores	Principios
<ul style="list-style-type: none"> • Excelencia en el servicio • Compromiso • Integridad • Innovación • Pasión por el cliente 	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia y generación de valor • Actuar con responsabilidad • Transparencia • Flexibilidad al cambio • Enfoque al cliente externo, atención oportuna y asertividad, trabajo en equipo

3.3 Organigrama de la Institución

Distriluz se organiza con una Gerencia General y cuatro Gerencias Regionales, una por cada empresa del grupo. En el organigrama siguiente se ha marcado a la Gerencia de Desarrollo y Control de Gestión bajo la cual se encuentra el Área de TIC.

Gráfico N° 03: Organigrama Distriluz



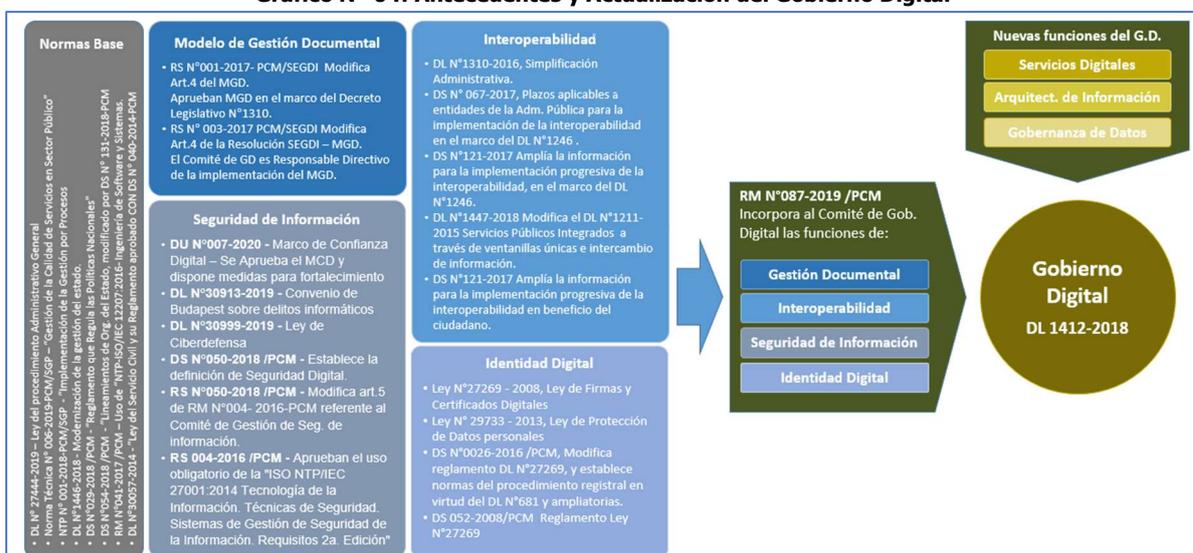
Elaboración: Distriluz

3.4 Políticas en materia de Gobierno Digital

Ante los nuevos avances tecnológicos y con el fin de estar acorde a estas necesidades, el Perú inició un proceso legal que permitió introducir y aplicar el gobierno electrónico en el país, que comenzó en 1990, cuando se creó el Sistema Nacional de Informática (Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática),

Con el paso de los años se siguieron introduciendo leyes y políticas con la finalidad de impulsar un gobierno digital abierto y participativo, creándose la Secretaría de Gobierno Digital. Sus funciones, definidas en leyes anteriores de Gestión Documental, Interoperabilidad, Seguridad de la Información e Identidad Digital, se incorporan a las responsabilidades del Comité de Gobierno Digital, además de las funciones de Arquitectura de Información, Gobernanza de Datos y Servicios Digitales, como muestra el gráfico siguiente:

Gráfico N° 04: Antecedentes y Actualización del Gobierno Digital



Elaboración KGC, 2022

4 SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL

4.1 Organización del Gobierno Digital en la Institución.

4.1.1 Estructura Organizacional del Gobierno Digital

De acuerdo con las diferentes entrevistas realizadas, el Comité de Gobierno Digital se conformó en setiembre del 2020. Inicialmente, las reuniones del comité se daban de manera semestral; pero, en 2021 se decidió cambiar la periodicidad, realizándose con mayor frecuencia.

A continuación, se detallan los integrantes del Comité de Gobierno Digital:

Tabla N° 02: Comité de Gobierno Digital ELECTROCENTRO

ROL	ELECTROCENTRO S.A.
Titular de la Entidad	Gerente General
Líder de Gobierno Digital	Gerente Regional
Responsable de informática	Jefe de TIC
Responsable de RRHH	Jefe de Gestión de Personas
Responsable de Atención al Ciudadano **	Jefe de Atención al Cliente
Oficial de Seguridad de la información	Jefe de Calidad y Fiscalización
Responsable de Área Legal	Jefe de Asesoría Legal
Responsable de Área de Planificación *	Supervisor de Presupuesto / Jefe de Planeamiento

* jefe de Planeamiento empresarial

** jefe de Atención al cliente y Responsable de Imagen Institucional

Se ha podido identificar lo siguiente:

- Sobre los procesos de gobernanza se observa que ELECTROCENTRO tiene un Comité de Gobierno Digital conformado con la estructura previa a la normativa publicada en el 2021, al igual que las otras empresas del grupo Distriluz. A la fecha como parte de la implementación del Sistema de Seguridad de la Información se está adecuando los nuevos roles Oficial de Seguridad y Confianza Digital, Oficial de Gobierno de Datos y Oficial de Datos Personales.
- Respecto a los procesos de gestión, se tiene una cartera de proyectos tecnológicos en curso, tanto proyectos del negocio, como del área de TIC. Estos proyectos están siendo administrados por el área de TIC, que los planifica, construye y ejecuta dentro de las limitaciones de tiempo, recurso humano reducido y considerando el total de sus funciones.
- La supervisión de la gestión de proyectos relacionadas al Gobierno Digital es ejecutada por el área de TIC, que plantea y reporta periódicamente al Comité de Gobierno Digital. Actualmente no se cuenta con mecanismos ni otros roles fuera

de TIC que participen en la supervisión directa y formalmente establecida para estos proyectos, lo que se corrobora con la inexistencia de una PMO acorde con las buenas prácticas del PMBOK.

- Los procesos de gobierno digital no están documentados ni existe un manual que defina cómo debe operar el gobierno digital. Es decir, estos procesos no se encuentran plenamente establecidos.

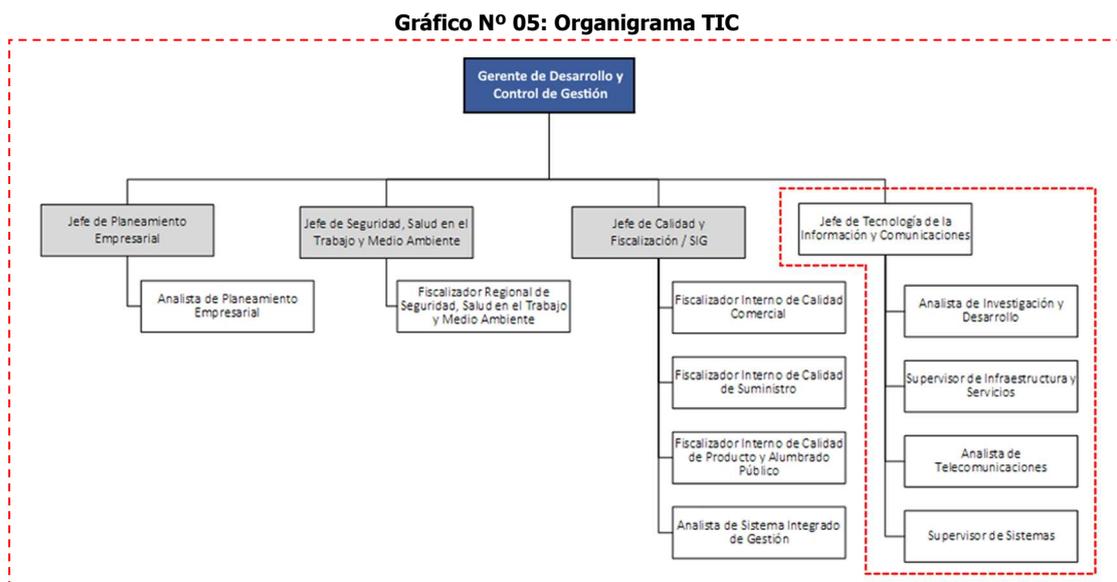
4.1.2 Estructura Organizacional del área de TIC

La Jefatura Corporativa de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (JCTIC) depende de la Gerencia Corporativa de Desarrollo y Control de Gestión, la Jefatura TIC Regional (JRTIC) depende de la Gerencia Regional de ELECTROCENTRO; la JCTIC y la JRTIC se encargan de planificar, implementar y gestionar sistemas de información, infraestructura tecnológica de cómputo y de comunicaciones de la empresa, en el marco de las políticas y directrices del Grupo Distriluz y FONAFE.

De manera más detallada, el área de TIC es la encargada de:

- Brindar soporte técnico a la infraestructura tecnológica.
- Desarrollar sistemas de información y dar mantenimiento a los ya existentes.
- Seguridad de la información en los sistemas de información y hardware.
- Implementar proyectos de tecnología de soporte a sistemas eléctricos.
- Realizar la planificación estratégica de las tecnologías de la información.

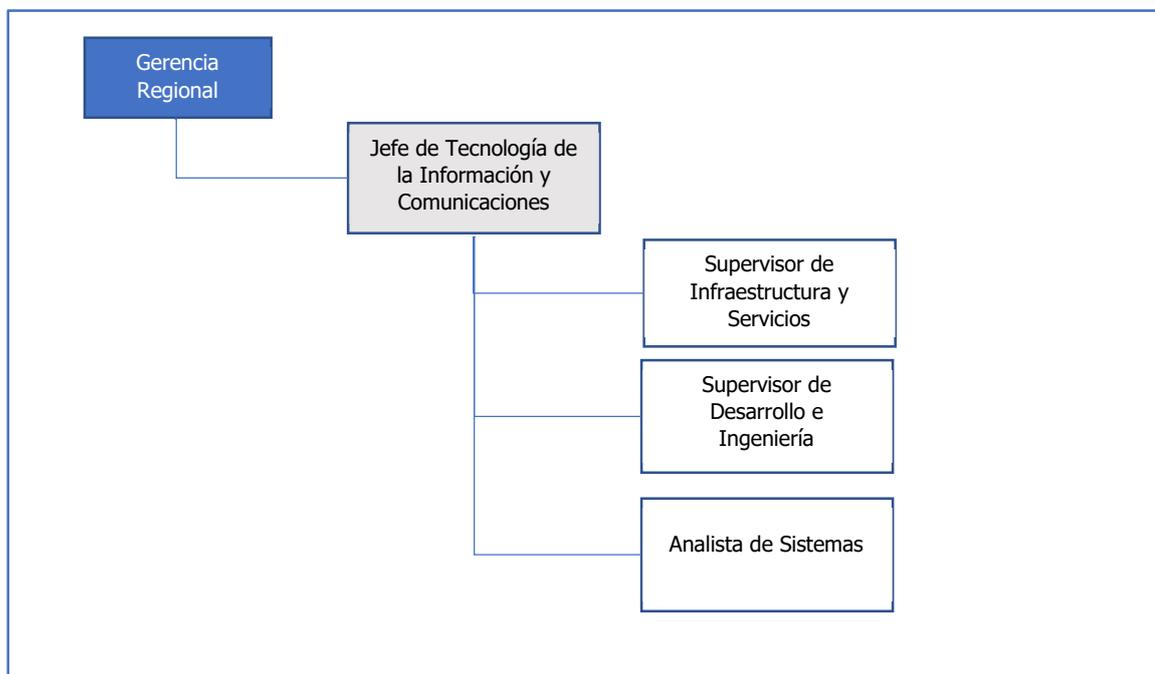
El personal del área de TIC en el ámbito corporativo de Distriluz se distribuye de la siguiente forma:



Elaboración: Distriluz

El personal del área de TIC en el ámbito regional de ELECTROCENTRO se distribuye de la siguiente forma:

Gráfico N° 06: Organigrama TIC Regional



Fuente: Distriluz, 2022

Las áreas de TIC, Corporativa (DISTRILUZ) y de cada empresa regional (ELECTRONOROESTE, ELECTRONORTE, HIDRANDINA y ELECTROCENTRO) que conforma el grupo Distriluz tienen las siguientes cantidades de personal cubierto y vacante por empresa:

Tabla N° 03: Personal TIC

Empresa	Cantidad de Personal
Cubierto	
DISTRILUZ	4
ELECTROCENTRO	13
ELECTRONOROESTE	10
ENSA	6
HIDRANDINA	19
Vacante	
ELECTROCENTRO	0
ELECTRONOROESTE	2
ENSA	0
HIDRANDINA	1
Total General	55

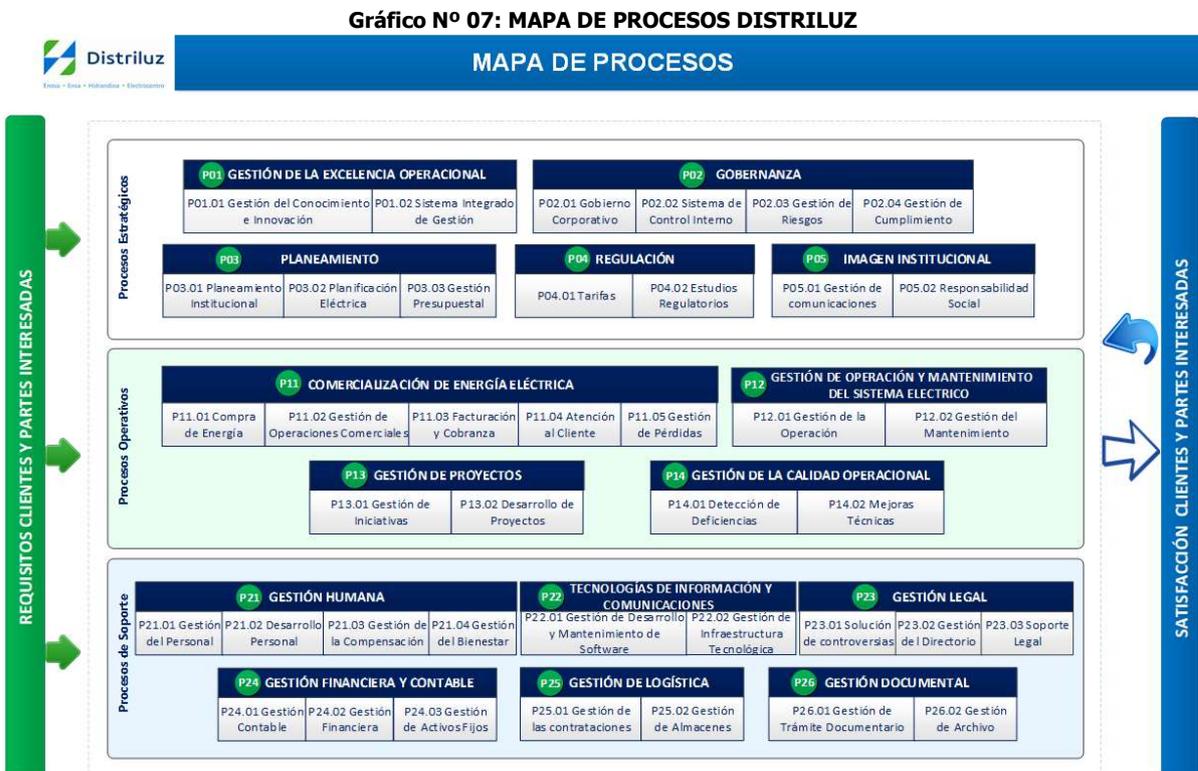
Fuente: Distriluz, 2022

Se incluye personal analista / soporte TIC de Unidades empresariales.

Respecto a lo recabado sobre el área de TIC, se pudo identificar lo siguiente:

- Respecto a la infraestructura central, en su mayoría esta tercerizada en data center de proveedores de clase internacional, lo cual garantizaría contar con una adecuada capacidad de procesamiento y almacenamiento.
- El uso/adopción de nueva tecnología como Blockchain, Inteligencia Artificial, Machine Learning, Big Data, así como la inteligencia de negocios, debe ser implementada en el corto y mediano plazo considerando predicción de escenarios y la prescripción de datos.
- Respecto a los procesos actuales es necesario rediseñarlos y digitalizarlos con un enfoque en datos abiertos e incorporarlos como servicios digitales nativos y a los nuevos desarrollos darles el mismo enfoque para contar con procesos digitales desde el diseño y codiseñados con el ciudadano de ser el caso.
- Respecto a los servicios, se requiere incorporar un catálogo de servicios digitales formalmente establecido, y añadir nuevos servicios.
- No se evidencia adecuados sistemas de gestión de infraestructura, desarrollo de software, gestión de riesgos, ni se evidencia la utilización de seguridad desde el diseño o DEVSECOPS.

4.1.3 Mapa de Procesos DISTRILUZ



4.2 Nivel de Cumplimiento de la Regulación Digital

Fuente: INFORME PCM PARA EL DIRECTORIO GOBIERNO DIGITAL AL 30-09-2022 SD N° 19 (a).pdf

Arquitectura Digital

Nro.	Descripción	Principales acciones a realizar	Estado
37	RS N°001-2018 /PCM/SEGDI Aprueban Lineamientos para uso de servicios en la nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano.	EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS EN LA NUBE SE DEBE SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVA.	3.Atendido parcialmente

Datos Abiertos

Nro.	Descripción	Principales acciones a realizar	Estado
31	RM N°016-2017 /PCM Aprueba la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017 – 2021"	1.DEFINIR QUÉ DATOS ABIERTOS SE REQUIEREN PROMOVRIENDO LA CO CREACIÓN Y EL CO DISEÑO. 2.LA ENTIDAD DEBE EFECTUAR SU REGISTRO EN EL PORTAL NACIONAL DE DATOS ABIERTOS. 3.DESIGNAR RESPONSABLE DE REGISTRAR Y ACTUALIZAR INFORMACIÓN DEL PORTAL DATOS ABIERTOS 4.PUBLICAR AUTOMÁTICAMENTE Y POR DEFECTO LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD QUE SE ENCUENTRE EN FORMA ESTRUCTURADA Y EN BASE DE DATOS... 5.LA ENTIDAD DEBE USAR TODOS LOS MECANISMOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PROMUEVA LA CREACIÓN DE SUS PROPIOS ECOSISTEMAS, A FIN DE PROPICIAR LA REUTILIZACIÓN DE SUS DATOS ABIERTOS ... 6. INCORPORAR EN SUS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACCIONES QUE GARANTICEN IMPLEMENTAR DATOS ABIERTOS	2.En curso
30	DS N° 206-2019-PCM Artículo 1.- Aprobación del IV Plan de Acción de Gobierno Abierto – Rumbo la Bicentenario 2020-2021	1.PUBLICAR EN EL PORTAL DE DATOS ABIERTOS E INCORPORAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL A LA PLATAFORMA DIGITAL GEORREFERENCIADA DEL ESTADO compartir información útil para la población al tomar decisiones. Compromiso SEGDI (8) Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos GCAF / JCTIC / TICS - En Proceso al 30% 2.GENERAR PARTICIPACION CIUDADANA Generar espacios ad hoc de participación ciudadana en materias como medioambiente, industrias extractivas, ..., entre otras 3. CUMPLIR CON LA ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES DEL ESTADO JCTIC / TICS – Atendido al 100%	2.En curso

Identidad Digital

Nro.	Descripción	Principales acciones a realizar	ESTADO
16	DS N°003-2013 /JUS Aprueban Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos personales	1.SE DEBE APLICAR LA NORMATIVA EN LOS PROCESOS DE CAPTURA, REGISTRO, ALMACENAMIENTO Y UTILIZACION DE DATOS PERSONALES	4.Atendido 100%
18	Ley N° 27269-2000 Ley de Firmas y Certificados Digitales. Modificada por Ley N° 27310. Modifica Art.11. Reglamentada en el DS N°052-2008 /PCM	1.SE DEBE IMPLEMENTAR EL USO DE FIRMAS Y CERTIFICADOS DIGITALES APLICANDO LA NORMATIVA EN EL DESARROLLO SERVICIOS DIGITALES.	4.Atendido 100%

Gestión Documental

Nro.	Descripción	Principales acciones a realizar	ESTADO
33	RS N°001-2017- PCM/SEGDI Aprueban Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N°1310.	1.CONTAR CON UN MODELO IMPLEMENTADO DE GESTION DOCUMENTAL Compromiso SEGDI (6) Desplegar el Modelo de Gestión Documental (MGD) GCAF GDCG- En Proceso al 70%	2.En curso

Gobierno Digital

Nro.	Descripción	Principales acciones a realizar	ESTADO
35	DS N°033-2018 /PCM Se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital. (PIDE)	1.INCORPORAR CANALES DIGITALES A PLATA-FORMA GOB.PE Compromiso SEGDI (5) , Incorporar su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE IMAGEN INSTITUCIONAL JCTIC / TICS- En Proceso al 60% 2. Publicar la información del TUPA en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE IMAGEN INSTITUCIONAL JCTIC / TICS- En Proceso al 100%	3.Atendido parcialmente
12	RS 004-2018 /PCM/SEGDI Aprueba los lineamientos del Líder de Gobierno Digital.	1.DESIGNAR AL LIDER DE GOBIERNO DIGITAL SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS Compromiso SEGDI (2) Designar al Líder de Gobierno Digital - GG / GR – Atendido al 100%	4.Atendido 100%
11	RS 005-2018 /PCM/SEGDI Aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.	1.ELABORAR UN PLAN DE GOBIERNO DIGITAL Compromiso SEGDI(4) Elaborar y aprobar su PGD - GDCG / JC TIC E2E I TICS - En Proceso al 90% 2. LANZAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE LA ENTIDAD CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTERNOS Y EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN EXTERNOS - En Proceso al 30%	2.En curso
14.1	DS N°029-2021 /PCM Aprueba Reglamento DL N°1412 de Gobierno Digital.	1.EJECUTAR PROYECTOS QUE HAGAN EFECTIVO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY Y SU REGLAMENTO	2.En curso
10	RM N°087-2019 /PCM Crea Comité de Gobierno Digital, Incorpora al CGD las funciones de: Gestión Documental / Interoperabilidad / Gobernanza Datos / Identidad Digital / Seguridad. Digital.	1.CREAR COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL Compromiso SEGDI (3) Constituir el Comité de Gobierno Digital -GG / GR - Atendido 100% 2.SE DEBE INCLUIR EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ LAS FUNCIONES DE LAS FUNCIONES DE: GESTIÓN DOCUMENTAL / INTEROPERABILIDAD / GOBERNANZA DATOS / IDENTIDAD DIGITAL / SEGURIDAD. DIGITAL. 3.EL OFICIAL DE SEGURID. DE INFORMACIÓN, TRANSFIERE AL CGD LA DOCUMENTACIÓN RESPECTO A IMPLEMENTACIÓN DEL SGSI.	4.Atendido 100%
38	DS N° 119-2018 /PCM Dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.	Compromiso SEGDI (3) Constituir el Comité de Gobierno Digital -GG / GR - Atendido 100%	4.Atendido 100%
8.1	DS N°157-2021-PCM Aprueba Reglamento del DU N° 006-2020 - Sistema Nacional de Transformación Digital.	Compromiso SEGDI (1) incorporar en su PEI el objetivo estratégico de Transformación Digital – GDCG – Atendido al 100%	4.Atendido 100%
34	DS N°081-2017 /PCM Aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPV6 en las entidades de la Administra. Pública	1.CONTAR CON UN PLAN DE TRANSICIÓN AL PROTOCOLO IPV6. Se presentó a la Secretaria de Gobierno y Transformación Digital el Plan de Transición al Protocolo IPV6. Atendido 100%	4.Atendido 100%

Interoperabilidad

Nro.	Descripción	Principales acciones a realizar	Estado
------	-------------	---------------------------------	--------

19	RS N°002-2019 /PCM-SEGDI Aprueban Estándares de Interoperabilidad del PIDE y medidas adicionales para su despliegue.	1.PUBLICAR Y CONSUMIR LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO DE ACUERDO A LOS ESTANDARES INDICADOS EN LA NORMA. Compromiso SEGDI (18) Publicar y consumir los servicios de la Plataforma de interoperabilidad del Estado - JC TIC I TICS – Atendido al 100%	4.Atendido 100%
20	DL N°1447-2018 que Modifica el DL N°1211-2015 Aprueba medidas para el fortalecimiento e implementación de servicios públicos integrados a través de ventanillas únicas e intercambio de información entre entidades públicas.	1.SE DEBE IDENTIFICAR LOS SERVICIOS Y PUBLICARLOS EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN. - (CATALOGO DE SERVICIOS DIGITALES), incluye: DISPONER DE UNA MESA DE PARTES DIGITAL	1.No iniciado

Procesos

Nro.	Descripción	Principales acciones a realizar	Estado
4	DS N°029-2018 /PCM Reglamento que Regula las Políticas Nacionales	1.SE DEBE IMPLEMENTAR LAS POLITICAS NACIONALES Y SECTORIALES QUE LE CORRESPONDAN	2.En curso
3	DL N°1446-2018 Modifica DL N°26758-Ley Marco de Modernización de la gestión del estado.	1.SE DEBE MEJORAR LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, SIMPLIFICAR LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD. 2.INCLUIR LA GESTION POR PROCESOS; LA GESTION DE RIESGOS, OPTIMIZACIÓN DEL TIEMPO, MAYOR CAPACIDAD PARA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA GESTION DEL CONOCIMIENTO	2.En curso

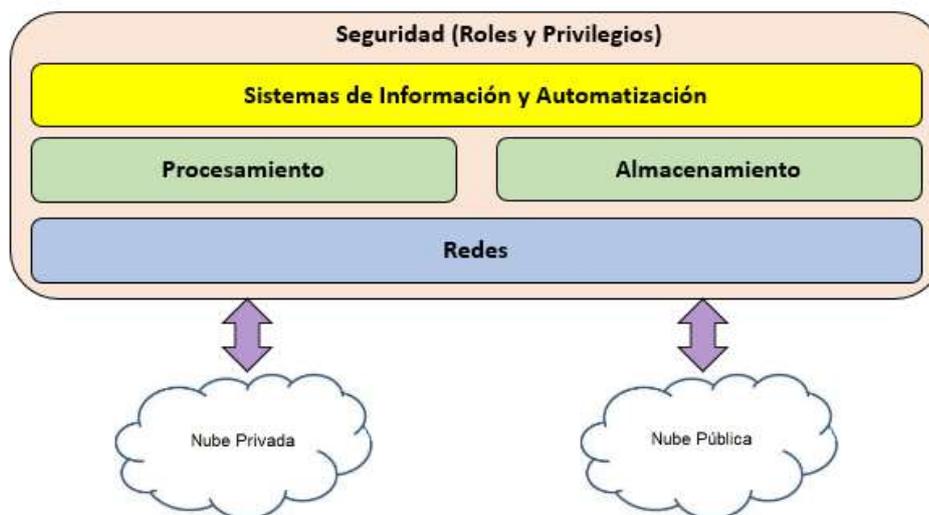
Seguridad de la Información

Nro.	Descripción	Acciones que se deben realizar	ESTADO
29	RS 004-2016 /PCM Aprueban el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información.	1.ESTABLECER, IMPLEMENTAR, MANTENER Y MEJORAR UN SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION ACORDE LOS LINEAMIENTOS DE LA ISO NTP/IEC 27001:2014 Compromiso SEGDI (12) implementar el SGSI - GDCG / JCTIC / TICS – En Proceso al 80%	2.En curso
24	DU N°007-2020 Marco de Confianza Digital - aprueba Marco de Confianza Digital y dispone medidas para fortalecimiento.	1.IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI). Compromiso SEGDI (12) implementación el SGSI - GDCG / JCTIC / TICS – En Proceso al 80% 2.IMPLEMENTAR UN EQUIPO DE RESPUESTAS ANTE INCIDENTES DE SEGURIDAD DIGITAL Compromiso SEGDI (7) implementar el equipo de respuestas ante incidentes de seguridad digital - GDCG/JCTIC/TICS – En Proceso al 100% 3.GARANTIZAR QUE LOS DATOS (PERSONALES, BIOMÉTRICOS Y ESPACIALES) SEAN ADMINISTRADOS COMO ACTIVOS ESTRATEGICOS. 4. PROMOVER Y ASEGURAR EL USO ETICO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES, EL USO INTENSIVO DE DATOS, COMO IoT, IA, CIENCIA DE DATOS, ANALÍTICA Y PROCESAMIENTO DE GRANDES VOLÚMENES DE DATOS.	2.En curso
28	RM N°166-2017 /PCM Modifican el artículo 5 de la RM N°004- 2016-PCM referente al Comité de Gestión de Seguridad de la información. Adiciona las funciones a cumplir por el comité de gestión de Seguridad de Información	1.DESIGNAR AL OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS NORMATIVOS Compromiso SEGDI (11) Designación del Oficial de Seguridad Digital GG / GR - Atendido al 100% 2.DESARROLLAR LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Compromiso SEGDI (12) implementación del SGSI - GDCG / JCTIC / TICS – En Proceso al 80%	2.En curso

36	<p>DS N°051-2018 /PCM disposiciones adicionales sobre el software público peruano.</p>	<p>1. DESIGNAR AL RESPONSABLE DEL AREA TIC COMO RESPONSABLE DEL SPP PARA QUE IDENTIFIQUE Y PUBLIQUE LOS SOFTWARES PUBLICOS. Atendido 100%</p> <p>2. COMPARTIR SOFTWARE DE CREACION PROPIA O DESARROLLADA A CONTRATO POR TERCEROS EN EL PORTAL DE SOFTWARE PUBLICO PERUANO. En Proceso</p> <p>Priorizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de trámite documentario. b) Sistema de gestión documental. c) Sistema Integrado de Gestión Administrativa. d) Sistema de notificaciones electrónicas. <p>Compromiso SEGDI (13) Designación del Funcionario Responsable del Software Público y Obligatoriedad de compartir el Software Público GDCG / JCTIC - Atendido 100%</p>	2.En curso
----	---	---	------------

4.3 Infraestructura Tecnológica de la Institución (Alto Nivel)

Gráfico N° 08: Infraestructura Tecnológica Distriluz



Fuente Distriluz, 2022

La Empresa actualmente cuenta con un servicio integral de enlace de datos corporativo, basado en tecnología de red de datos administrada por software "SDWAN" sobre una red que maneja paquetes con características particulares "MPLS" como plataforma de telecomunicaciones de los servicios y aplicaciones de red corporativas para su desarrollo de Negocio y atención de clientes. Adicionalmente, cuenta con una red corporativa exclusiva para los Sistemas de Monitoreo y Control SCADA basada en tecnología "MPLS", garantizando la disponibilidad de la información para las diferentes actividades técnicas a fin de brindar un mejor servicio a la comunidad y cumpliendo con la Norma técnica para la coordinación de la operación en tiempo real de los sistemas interconectados.

ELECTROCENTRO S.A. cuenta con todos los servicios y aplicaciones de red corporativas para su desarrollo de Negocio y atención de clientes bajo una infraestructura Tecnológica que brinda alta disponibilidad de los diferentes sistemas de información. Los Sistemas Empresariales críticos que forman parte del Core del Negocio se encuentran alojadas en infraestructura híbrida, gran parte de las aplicaciones está en infraestructura On-Premise en Centro de Datos de alta disponibilidad; asimismo, aplicaciones comerciales y de oficina como Office 365 que incluye el servicio de correo electrónico bajo infraestructura de nube.

Actualmente se cuenta con un sistema comercial que soporta todas las funcionalidades del área comercial que trabaja en ambiente On-Premise y que maneja una base de datos monolítica que requiere de una estructuración para su optimización.

4.4 Servicios Digitales vigentes en la Institución

Actualmente la institución cuenta con algunos productos que se enmarcan en la categoría "digital". Tal es el caso del sitio web, algunas aplicaciones móviles, la atención virtualizada y otras. Pero la versión aún requiere de mayor amplitud en alcance y en integración con el sistema central.

La institución requiere de mayores servicios digitales que cubran la funcionalidad requerida para una mejor, dinámica, moderna y fluida atención digital al ciudadano.

4.5 Seguridad de la información

La seguridad de información es un tema cada vez más preponderante, dado su impacto en la continuidad operativa y reputación institucional. Al igual que la ciberseguridad, la seguridad de información requiere una atención pormenorizada.

Su atención debe cubrir dos grandes frentes:

1. Seguridad ante ataques

Es creciente el uso de la tecnología y su exposición al mundo mediante internet. Y también tiene una dinámica muy alta la creación de programas de software que buscan afectar la continuidad operativa de las instituciones.

2. Cumplimiento normativo

La información sensible y personal debe ser adecuadamente administrada. Tenemos normativa legal y estándares internacionales que se deben de cumplir a cabalidad, a fin de garantizar el tratamiento adecuado de los datos que procesa la institución en su quehacer cotidiano.

Respecto a la situación de este tema en Distriluz, a la fecha la Empresas del grupo están implementando su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, en base a la normativa NTP/ISO27001 con un enfoque integral parte de la mejora continua, para cumplir con los procesos y controles de la norma, y atender los desafíos de la Ciberseguridad, que permitan superar el nivel actual de desarrollo en el que se encuentran. La continuidad operativa, la posible afectación económica y la reputación son tres temas de vital importancia para las empresas DISTRILUZ.

4.6 Presupuesto de Gobierno Digital

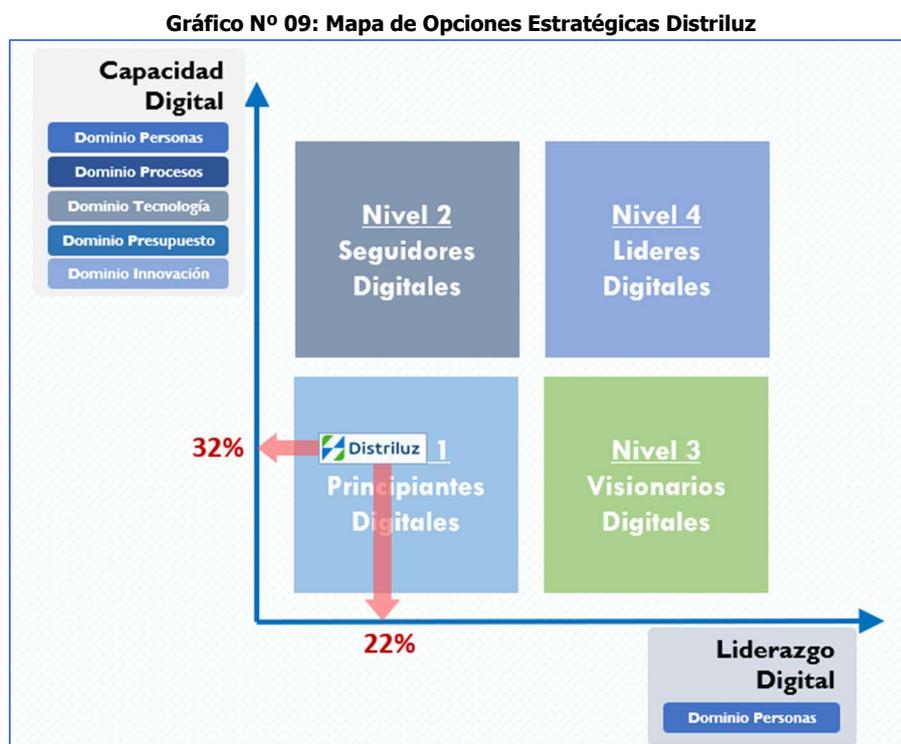
Toda mejora de procesos, tecnología y de conocimiento del personal, implica una inversión. En consecuencia, se debe establecer el presupuesto para la ejecución de proyectos del Gobierno Digital.

Para el periodo 2023-2026 se tiene previsto S/ 10.8 millones para la ejecución de proyectos relacionados al Gobierno Digital. Para el ejercicio 2023 en proceso de formulación el presupuesto asciende a S/ 4.5 millones, y el saldo como previsión para el 2024-2026.

4.7 Situación Actual De La Madurez Digital

El diagnóstico de la situación de gobierno digital en Distriluz, realizada entre febrero y marzo del 2022, se ejecutó utilizando el modelo de Madurez Digital.

Tras la evaluación de cada uno de los dominios, se concluye que las empresas del grupo Distriluz presentan un índice de CAPACIDAD DIGITAL del orden de 32% y un índice de LIDERAZGO DIGITAL de 22%, lo cual posiciona a la institución en un nivel 1 de madurez de PRINCIPIANTE DIGITAL como se puede ver en el gráfico:



Elaboración KGC, 2022

En el Anexo A se detalla los resultados de la evaluación del Modelo de Madurez aplicado.

5 OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL

5.1 Desafíos de Gobierno Digital

Los desafíos de Distriluz para el Gobierno Digital, están relacionados al alineamiento operativo y estratégico en la planificación y ejecución de los proyectos del gobierno digital cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades del ciudadano a través de los servicios digitales, y están relacionados a los puntos de mejora detectados en el diagnóstico de madurez digital realizado.

Desafío 1: Gestión del Cambio.

El primer desafío es involucrar a los colaboradores tanto de la alta dirección como los ejecutivos y el personal táctico, aprovechando la cultura innovadora de la empresa, se planea mediante acciones de capacitación y comunicación adecuadas, eliminar la resistencia o barreras a los esfuerzos por innovar y digitalizar los procesos, y sobre todo mantener tanto la cultura digital como las capacidades digitales de los colaboradores en el tiempo asegurando que los esfuerzos de transformación digital perduren o sean sostenibles.

Desafío 2: Lograr una arquitectura digital flexible, escalable e interoperable.

Las capacidades de la infraestructura tecnológica de la entidad deben ser suficientes para asegurar la flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad de las soluciones o servicios digitales que se desarrollen sobre ella.

Desafío 3: Garantizar la seguridad de la información.

Con el objetivo de generar confianza en la utilización de los servicios digitales, se debe proteger la información y la operación de posibles ataques externos o internos, estos son aspectos claves para toda entidad, independientemente del formato en que se encuentren los datos (digital o en papel). Con tal fin, se planea la implementación de un estándar de seguridad de información, el cambio de mentalidad en los colaboradores y la adquisición de herramientas tecnologías de ciberseguridad y servicios adecuados para la gestión y control de la ciberseguridad.

Desafío 4: Implementar un gobierno de datos que promueva el conocimiento.

Con las capacidades del personal, la infraestructura tecnológica adecuada y los servicios y procesos digitalizados se consigue una importante captura de datos que deben ser organizados, seguros, integrados, de calidad, preservados y procesados de la manera más eficaz que permita su explotación a nivel de predictibilidad, en este sentido Distriluz incluye en los planes la analítica de datos.

Desafío 5: Satisfacer plenamente las necesidades del ciudadano con servicios digitales cocreados y codiseñados

Entendiendo que las tecnologías digitales y los datos son una herramienta transversal en el proceso de satisfacer las necesidades del ciudadano, el desafío es identificar los servicios a digitalizar y luego incluir al ciudadano en la creación y diseño de las herramientas digitales que se definan, de modo que se asegure una amplitud de servicios digitales óptima y que estos servicios provean una experiencia plena y satisfactoria, que incluya servicios dentro del marco de gobierno abierto. Este desafío implica el rediseñar los procesos de análisis, diseño y desarrollo de software, asegurando de esta manera que incluyan en su creación y diseño al ciudadano, que sean digitales por defecto y sin descuidar los grupos de interés.

5.2 Objetivos de Gobierno Digital

Los Objetivos Estratégicos de Gobierno Digital (OGD) han sido definidos y están alineados a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI):

- OE18 Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital
- OE8 Implementar proyectos de modernización y transformación digital

Y son los siguientes:

Tabla N° 04: Objetivos de Gobierno Digital y Objetivos Estratégicos Institucionales de DISTRILUZ

OGD	OBJETIVO DEL GOBIERNO DIGITAL	OEI
OGD-01	Reforzar la cultura organizacional, con desarrollo de competencias en transformación/gobierno digital, y de calidad de servicio orientados a la mejora de la experiencia del ciudadano.	<ul style="list-style-type: none">• OE8-P1 COMPROMISOS GOBIERNO DIGITAL (PCM SEGDI)• OE8-P2 PROYECTOS OE TRANSFORMACION DIGITAL
OGD-02	Optimizar procesos, establecer políticas, procedimientos, metodologías, estándares y estrategias para el cumplimiento de la normativa de gobierno digital.	<ul style="list-style-type: none">• OE8-P1 COMPROMISOS GOBIERNO DIGITAL (PCM SEGDI)• OE8-P2 PROYECTOS OE TRANSFORMACION DIGITAL
OGD-03	Fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica para garantizar la continuidad operativa, conectividad, escalabilidad e interoperabilidad de nuestros servicios digitales.	<ul style="list-style-type: none">• OE18-P1 Infraestructura y Servicios de TICs mejorados• OE18-P2 Redes y Telecomunicaciones TICS mejoradas
OGD-04	Implementar y ejecutar mejora continua del Sistema de Seguridad de la Información. adecuar las plataformas operativas y tecnológicas a la normativa NTP/ISO27001 y a los desafíos de la Ciberseguridad.	<ul style="list-style-type: none">• OE8-P1 Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTP ISO/IEC 27001
OGD-05	Propiciar la generación de Sistemas de Información con datos de calidad y disponibles para la toma de decisiones, y para el desarrollo e implementación de soluciones de analítica descriptiva y predictiva que faciliten la retroalimentación para la mejora continua de los servicios digitales.	<ul style="list-style-type: none">• OE8-P1 Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTP ISO/IEC 27001• OE8-P3 Proyecto de Innovación tecnológica (PITEC)

OGD-06	Implementar servicios digitales que permitan una experiencia satisfactoria en las interacciones con los ciudadanos y los grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> • OE18-P1 Infraestructura y Servicios de TICs mejorados • OE18-P2 Redes y Telecomunicaciones TICS mejoradas • OE8-P3 Proyecto de Innovación tecnológica (PITEC)
---------------	---	---

5.3 Mapa Estratégico de Gobierno Digital

El Mapa Estratégico del Gobierno Digital define la prioridad y dependencia de los seis (06) OEGD, como se puede ver en la Gráfico siguiente:

Gráfico N° 10: Mapa estratégico de Objetivos de Gobierno Digital (OEGD) de Distrituz

ID OGD	DIMENSION	OBJETIVO DEL GOBIERNO DIGITAL	MAPA ESTRATEGICO
OGD-06	SERVICIOS	Implementar servicios digitales que permitan una experiencia satisfactoria en las interacciones con los ciudadanos y los grupos de interés.	
OGD-05	DATOS	Propiciar la generación de Sistemas de Información con datos de calidad y disponibles para la toma de decisiones, y para el desarrollo e implementación de soluciones de analítica descriptiva y predictiva que faciliten la retroalimentación para la mejora continua de los servicios digitales.	
OGD-04	SEGURIDAD	Implementar el Sistema de Seguridad de la Información. adecuar las plataformas operativas y tecnológicas a la normativa NTP/ISO27001 y a los desafíos de la Ciberseguridad.	
OGD-03	TECNOLOGIA	Fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica para garantizar la continuidad operativa, conectividad, escalabilidad e interoperabilidad de nuestros servicios digitales.	
OGD-02	PROCESOS	Optimizar procesos, establecer políticas, procedimientos, metodologías, estándares y estrategias para el cumplimiento de la normativa de gobierno digital.	
OGD-01	PERSONAS	Reforzar la cultura organizacional, con desarrollo de competencias en transformación/gobierno digital, y de calidad de servicio orientados a la mejora de la experiencia del ciudadano.	

5.3.1 Indicadores Estratégicos de Gobierno Digital

ID	OBJETIVO DEL GOBIERNO DIGITAL	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	PERIODICIDAD	UND MEDIDA	2023	2024	2025	2026
OGD-01	Reforzar la cultura organizacional, con desarrollo de competencias en transformación/gobierno digital, y de calidad de servicio orientados a la mejora de la experiencia del ciudadano.	Capacitación Transformación y Gobierno Digital (TGD)	Actividades de capacitación TGD ejecutadas * 100 / Total Actividades de capacitación programadas	Semestral	%	30%	60%	80%	100%
OGD-02	Optimizar procesos, establecer políticas, procedimientos, metodologías, estándares y estrategias para el cumplimiento de la normativa de gobierno digital.	Adecuación de procesos a la normativa de Gobierno Digital	Procesos Adecuados * 100 / Total de Procesos programados para adecuación	Semestral	%	25%	50%	75%	100%
OGD-03	Fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica para garantizar la continuidad operativa, conectividad, escalabilidad e interoperabilidad de nuestros servicios digitales.	Renovación Infraestructura Tecnológica	Proyectos de Infraestructura Tecnológica ejecutados * 100 / Total de Proyectos de Infraestructura Programados	Semestral	%	33%	56%	78%	100%
OGD-04	Implementar el Sistema de Seguridad de la Información, adecuar las plataformas operativas y tecnológicas a la normativa NTP/ISO27001 y a los desafíos de la Ciberseguridad.	Implementación de SGSI en base a la Norma NTP/ISO 27001	Procesos y controles de la NTP/ISO 27001 implementados * 100 / Total de Procesos y controles Programados	Semestral	%	75%	85%	95%	100%
OGD-05	Propiciar la generación de sistemas de información y datos de calidad y disponibles para la toma de decisiones, y para el desarrollo e implementación de soluciones de analítica descriptiva y predictiva que faciliten la retroalimentación para la mejora continua de los servicios digitales.	Inteligencia de Negocios y Analítica	Módulos de BI implementados * 100 / Total de Módulos BI Programados	Semestral	%	30%	60%	80%	100%
OGD-06	Implementar servicios digitales que permitan una experiencia satisfactoria en las interacciones con los ciudadanos y los grupos de interés.	Servicios Digitales publicados	Cant. Servicios Digitales implementados * 100 / Total de Servicios Digitales Programados	Semestral	%	30%	60%	80%	100%
		Increment. de Visitas a servicios digitales (Portal Web y Oficina Virtual)	(Cant. de Visitas Actual - Cant. de Visitas Anterior) * 100 / Cant. de Visitas Anterior	Semestral	%	10%	15%	25%	40%

Fuente: OBJETIVOS GOBIERNO DIGITAL 2022_AEBR_JUE08DIC2022.xlsx

6 PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL

Codigo	PROYECTO	Clasificación	Objetivo Estratégico	Objetivo Estratégico2	Monto Estimado	Año	GANIT			
							2023	2024	2025	2026
001	Remodelación de Data Center	Comunicaciones	OEGD-3	Arquitectura Digital	S/ 200,000	2023-2024	■			
002	Red de acceso Wifi Corporativo	Comunicaciones	OEGD-3	Arquitectura Digital	S/ 250,000	2023-2024	■			
004	Implementación Sistema Grabación de voz y gestión de incidencias	Comunicaciones	OEGD-5	Servicios Digitales	S/ 100,000	2023-2024	■			
005	Aquisición e implementación de equipos de Ciberseguridad	Comunicaciones	OEGD-4	Seguridad de la información	S/ 500,000	2023-2024	■			
007	Switches LAN e industriales para oficinas y subestaciones	Comunicaciones	OEGD-3	Arquitectura Digital	S/ 450,000	2023-2024	■			
008	Consola de gestión de equipos informaticos - Server	Aplicaciones	OEGD-4	Seguridad de la información	S/ 100,000	2023-2024	■			
010	Servicio Software Factory (FONAFE 5)	Aplicaciones	OEGD-5	Servicios Digitales	S/ 2,383,550	2023-2026	■	■	■	■
011	Implementación de enlaces de fibra óptica en SETs	Comunicaciones	OEGD-3	Arquitectura Digital	S/ 2,500,000	2023-2025	■	■	■	
013	Implementación SAP S/4 HANA	Aplicaciones	OEGD-6	Datos	S/ 2,000,000	2023-2026	■	■	■	■
014	Actualizar el marco de gobierno de Distريلuz con la incorporación del proceso de Gobernanza Digital (Comité de GD).	Gestión	OEGD-2	Marco de Gobierno	S/ 120,000	2023	■			
017	Proyecto de fortalecimiento de las competencias digitales del personal	Gestión	OEGD-1	Liderazgo y Cultura	S/ 300,000	2023-2026	■	■	■	■
018	Lanzar la estrategia digital de la entidad con los servidores públicos internos y en los medios de difusión externos.	Gestión	OEGD-1	Liderazgo y Cultura	S/ 150,000	2023	■			
019	Implementar la página web DISTRILUZ en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE	Aplicaciones	OEGD-5	Servicios Digitales	S/ 150,000	2023	■			
020	Transición al Protocolo IPV6	Comunicaciones	OEGD-3	Arquitectura Digital	S/ 400,000	2023-2025	■	■	■	
021	Incorporación de la información geográfica de la infraestructura eléctrica a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado	Aplicaciones	OEGD-5	Servicios Digitales	S/ 96,000	2023	■			
022	Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos	Aplicaciones	OEGD-5	Servicios Digitales	S/ 108,000	2023	■			
023	Implementación y Certificación de Sistema de Gestión de Seguridad de la información (siguiendo los lineamientos de la Norma Peruana ISO NTP/IEC 27001:2014)	Gestión	OEGD-4	Seguridad de la información	S/ 212,000	2023	■			
024	Implementar o rediseñar la mesa de partes digital integrado al sistema de gestión documental.	Aplicaciones	OEGD-5	Servicios Digitales	S/ 100,000	2023	■			
029	Video vigilancia con tecnología IP	Comunicaciones	OEGD-5	Servicios Digitales	S/ 700,000	2023-2024	■	■		
TOTAL					S/ 10,819,550		■	■	■	■

NOTA: En el Anexo B se presentan las Fichas de los Principales Proyectos a tener en consideración para el presente Plan.

6.1 Asociados al OE8 Implementar proyectos de modernización y transformación digital:

Los Portafolios reflejados como Acciones Generales o Acciones Específicas están agrupados en Programas: P1, P2 y P3:

Acción General / Acciones Específicas	Responsable	Inicio	Fin	Presupuesto	Implementación					
					2022	2023	2024	2025	2026	
P1	COMPROMISOS GOBIERNO DIGITAL (PCM SEGDI)	Imagen/Comercial/Tics	2022	2026	1,087,200	X	X	X	X	X
1	Incorporar su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE	Imagen/Comercial/Tics	Mar-22	Jul-24	240,000	X	X	X		
2	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - NTP ISO/IEC 27001:2014	CyF/Tics	Mar-22	Dic-26	212,000	X	X	X	X	X
3	Elaborar y aprobar su Plan de Gobierno Digital alineado al Plan Estratégico Institucional y coordinado con el Plan Operativo Institucional	TICS	Mar-22	Dic-26	184,000	X	X	X	X	X
4	Lanzar la estrategia digital de la entidad con los servidores públicos internos y en los medios de difusión externos	Imagen Institucional	Mar-22	Jul-23	147,200	X	X			
5	Cumplir con la Encuesta Nacional de Activos Digitales del Estado (antes ENRIAP).	TICS	Ene-22	Dic-26	100,000	X	X	X	X	X
6	Incorporar la información territorial a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado	TICS	Mar-22	Dic-23	96,000	X	X			
7	Publicar Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos	TICS	Mar-22	Dic-26	108,000	X	X	X	X	X
P2	PROYECTOS DE TRANSFORMACION DIGITAL	GCAF/GCC/Tics	2022	2026	2,947,500	X	X	X	X	X
1	Desplegar el Modelo de Gestión Documental	GCAF	Mar-22	Dic-22	360,000	X	X	X	X	X
2	Reforzamiento de ERP SAP	GCAF	Ene-23	Dic-26	62,500		X			
3	Renovación Tecnológica del Sistema Comercial	GCC/Tics	Ene-22	Dic-26	850,000	X	X	X	X	X
4	Interfase e Integración de sistemas de Información Core	TICS	Ene-22	Dic-26	425,000	X	X	X	X	X
5	Migración ERP SAP a Hanna	GCAF	Ene-23	Dic-26	1,250,000		X	X	X	X

Acción General / Acciones Específicas		Responsable	Inicio	Fin	Presupuesto	Implementación				
						2022	2023	2024	2025	2026
P3	Proyecto de Innovación Tecnológica (PITEC)	Gerencia Coporativa Tecnica	2022	2024	42,372,557	X	X	X		
1	Concluir Sistemas de Medición Inteligente AMI I-A	Gerencia Coporativa Tecnica	Ene-22	Dic-23	540,322	X				
2	Concluir Sistemas de Medición Inteligente AMI I-B	Gerencia Coporativa Tecnica	Ene-22	Dic-23	14,309,594	X				
3	Complementar implementación Sistemas de Medición Inteligente AMI II	Gerencia Coporativa Tecnica	Ene-22	Dic-24	3,349,495	X	X	X		
4	Complementar Automatización de la Infraestructura Eléctrica de Distribución - DAS	Gerencia Coporativa Tecnica	Ene-22	Ago-23	4,860,970	X				
5	Complementar Mejora de la Calidad de Suministro - VAD	Gerencia Coporativa Tecnica	Ene-22	Jun-23	538,751	X				
6	Mejoramiento de AP con Tecnología LED	Gerencia Coporativa Tecnica	Ene-22	Dic-23	17,796,616	X	X			
7	Proyecto Telegestión LED - VAD	Gerencia Coporativa Tecnica	Ene-22	Dic-23	976,809	X				
8	Proyectos de Integración CH - SEP	Gerencia Coporativa Técnica	Ene-22	Dic-24	0	X	X	X		

NOTA: Monto del Presupuesto en Soles

FUENTE: Final RMM 2022 6 14 DISTRILUZ (Todas las EDES) - Matriz de Acciones.xlsx / **Pag:** Acciones ELCTO

6.2 Asociados al OE18 Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital:

Los Portafolios reflejados como Acciones Generales o Acciones Específicas están agrupados en Programas P1 y P2.

Objetivo Estratégico	Acción General / Acciones Específicas		Responsable	Inicio	Fin	Presupuesto	Implementación				
							2022	2023	2024	2025	2026
Fortalecer los recursos para el Gobierno Digital	P1	Infraestructura y Servicios de TICs mejorados	Area TIC	Ene-22	Dic-26	7,400,000	X	X	X	X	X
	1	Evolución del centro de datos a una arquitectura hibrida	Area TIC	May-22	Dic-26	1,500,000		X	X	X	X
	2	Mesa de Servicios TICs/Consola Empresarial	Area TIC	Ene-23	Dic-26	500,000		X	X	X	X
	3	Implementación de malla de ciberseguridad	Area TIC	Ene-22	Dic-26	1,000,000	X	X	X	X	X
	4	Renovación de Servidores y Equipos de Backup	Area TIC	Ene-23	Dic-26	800,000	X	X	X	X	
	5	Mejoramiento del Sistema de Refrigeración, Seguridad Física y Autonomía Eléctrica (UPS) para el Datacenter.	Area TIC	Ene-22	Dic-26	500,000	X	X	X	X	X
	6	Servicios de Fabrica de Software	Area TIC	Ene-23	Dic-26	2,800,000	X	X	X	X	X
	7	Video Vigilancia Almacenes, Sedes y Sub Estaciones	Area TIC	Ene-22	Dic-26	300,000	X	X	X	X	X
	P2	Redes y Telecomunicaciones TICs mejoradas	GCT/TICS	Ene-22	Dic-26	8,700,000	X	X	X	X	X
	1	Telemetría y Telecontrol	GCC/Tics	Jul-22	Dic-23	2,500,000	X	X	X	X	X
	2	Renovación Tecnológica de equipos de Comunicación.	TICS	Jul-22	Dic-23	1,450,000	X	X			
	3	Formulación del Plan de Transición al Protocolo IPV6	TICS	Ene-22	Dic-26	750,000	X	X	X	X	X
	4	Fibra Óptica en Sedes y Sub Estaciones	GCT/TICS	Ene-23	Dic-26	3,000,000		X	X	X	X
	5	Sistema de Cableado Estructurado Certificado	TICS	Ene-24	Dic-26	1,000,000			X	X	X

NOTA: Monto del Presupuesto en Soles

FUENTE: Final RMM 2022 6 14 DISTRILUZ (Todas las EDES) - Matriz de Acciones.xlsx / **Pag:** Acciones ELCTO

7 GLOSARIO DE TERMINOS

OCDE:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Son objetivos institucionales que se establecen con tres propósitos: materializar la estrategia empresarial, ayudar a establecer las metas y crear alineación organizacional. Determinan qué es lo realmente importante en la estrategia. Se basan de la misión, visión y valores organizacionales. Determinan las acciones y medios para cumplirlos. Deben ser claros, medibles y alcanzables.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS:

Es un conjunto de proyectos interrelacionados para la obtención de beneficios que no se obtendrían si se realizasen individualmente. Pueden ejecutarse de manera secuencial o paralela.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS:

Conjunto de Portafolios y/o proyectos que no necesariamente están relacionados entre sí. Pero sí están orientados al cumplimiento de un objetivo estratégico.

TECNOLOGÍA DISRUPTIVA:

Es cualquier tecnología que deja obsoleta la tecnología anterior. Se usa el término disruptivo porque produce una ruptura brusca, en ocasiones causando cambios profundos en nuestro modo de vida.

ARQUITECTURA DIGITAL

Es el conjunto de componentes, lineamientos y estándares, que desde una perspectiva integral de la organización permiten alinear los sistemas de información, datos, seguridad e infraestructura tecnológica con la misión y objetivos estratégicos de la entidad, de tal manera que se promuevan la colaboración, interoperabilidad, escalabilidad, seguridad y el uso optimizado de las tecnologías digitales en un entorno de Gobierno Digital.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Se refiere al uso por parte de los gobiernos de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y particularmente de Internet, como una herramienta para lograr un mejor gobierno.

GOBIERNO DIGITAL

Es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital.

IDENTIDAD DIGITAL

Es aquel conjunto de atributos que individualiza y permite identificar a una persona en entornos digitales.

INDICADOR

Enunciado que permiten medir el cumplimiento de objetivos, facilitando su seguimiento. Los indicadores pueden ser cuantitativos y cualitativos.

INTEROPERABILIDAD

Es la capacidad de interactuar que tienen las organizaciones diversas y dispares para alcanzar objetivos que hayan acordado conjuntamente, recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información.

SEGURIDAD DIGITAL

Es el estado de confianza en el entorno digital que resulta de la gestión y aplicación de un conjunto de medidas proactivas y reactivas frente a los riesgos que afectan la seguridad de las personas, la prosperidad económica y social, la seguridad nacional y los objetivos nacionales en dicho entorno. Se sustenta en la articulación con actores del sector público, sector privado y otros quienes apoyan en la implementación de controles, acciones y medidas.

8 ANEXOS

Anexo A: Framework de Análisis (Modelo de Madurez Digital)

El diagnóstico de la situación de gobierno digital en Distriluz, realizada entre febrero y marzo del 2022, se ejecutó utilizando el modelo de Madurez Digital.

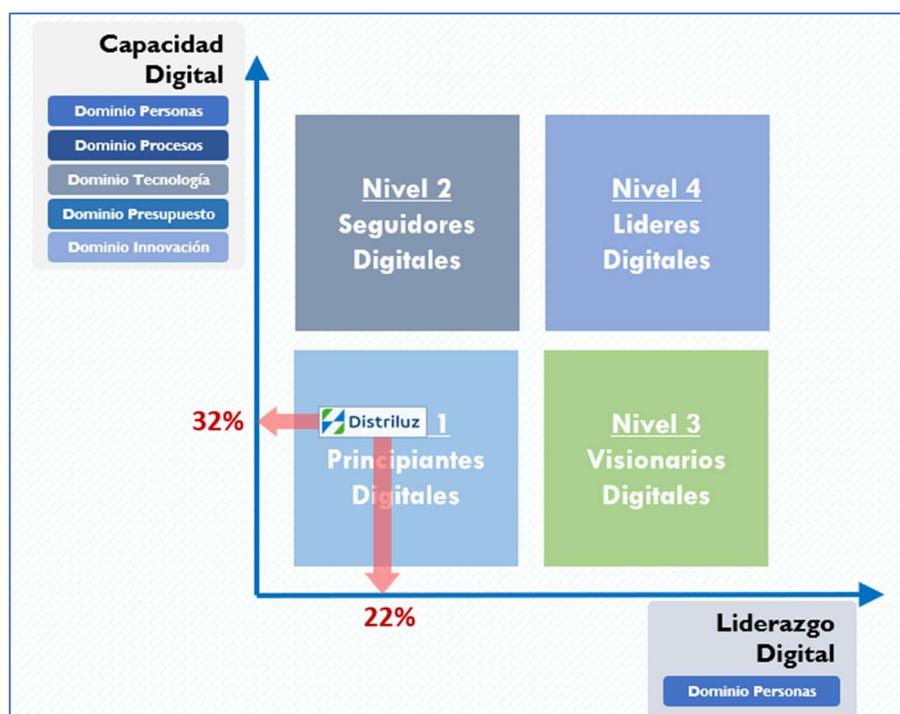
El Modelo de Madurez Digital define dos dimensiones de evaluación: Capacidad Digital y Liderazgo Digital. La intersección de estos dos valores en un gráfico XY determinan en cuadrante en el que se ubica el nivel de Madurez:

Nivel 1 - Principiantes digitales: han experimentado e implantado soluciones tecnológicas, aunque algunas de ellas no aportan valor al negocio. falta de una estrategia coordinada y visión de transformación integral.

Nivel 2 - Seguidores de la moda digital: muy motivadas por el cambio digital, pero sin una estrategia adecuada para aportar valor al negocio.

Nivel 3 - Visionarios digitales: que entienden la importancia de la estrategia, la gobernanza y la cultura organizacional, pero que son escépticas sobre el valor de lo digital en estos procesos, dispuestos a invertir en cambio digital, pero su lentitud les hace perder oportunidades.

Nivel 4 - Líderes Digitales: saben cómo aportar valor al negocio desde la transformación digital. Con visión global y de integración de toda la organización, en la estrategia de transformación digital logran desarrollar una cultura digital que les permite incorporar nuevos cambios a su modelo de negocio/misión.



A.1 Recursos Organizativos para el Gobierno Digital (Dominios)

Los recursos con que cuenta toda organización para realizar la Transformación Digital y poder mantenerla en el tiempo, son cinco:

- 1. Personas:** La transformación digital de una organización, solo puede ser realizada por las personas, el recurso humano, el cual debe tener tanto la *capacidad* como el *liderazgo* para lograr los objetivos establecidos. Este dominio involucra los temas relacionados a la organización, cultura, y habilidades del personal. Bajo la normativa del gobierno digital, el primer desafío es involucrar a las personas, capacitarlas y darles el soporte funcional y técnico.
- 2. Procesos Digitales:** La digitalización de los procesos no solo significa documentar y llevar a un sistema la forma de operar actual, se trata más bien de diseñar procesos 100% digitales, automatizados, sin la intervención humana en lo posible, y que sean co diseñados con el usuario los ciudadanos administrados, de manera que refleje la necesidad y el sentir de los usuarios
- 3. Tecnología:** La TIC es otro pilar de la transformación y es factor clave de la eficiencia operativa, la atención digital y la automatización de los procesos. Es indispensable identificar e implementar la tecnología clave con metodologías ágiles. Asimismo, significa actualizar los sistemas obsoletos o desfasados tecnológicamente, incluyendo la seguridad digital desde una perspectiva de automatización como estrategia clave.
- 4. Presupuesto:** En las organizaciones del estado, es estricto el manejo de los presupuestos, y por tanto indispensable presupuestar el dinero necesario para viabilizar anualmente los proyectos operativos y acciones relativas a la ejecución de sus PGD en sus dominios de Personas, Tecnologías y Procesos.
- 5. Innovación:** La innovación es el motor del cambio y el crecimiento en una organización, genera las ventajas competitivas y la mejora de la productividad sobre todo cuando el servicio que provee la organización es indispensable el uso de tecnología y se convierte por tanto en un dominio necesario de considerar en el proceso de transformación basado en la normativa del Gobierno Digital.

Cada dominio se convierte en un objetivo de evaluación y se agrupan todos los 5 dominios en primer término para definir el nivel de la dimensión de Capacidad Digital.

Para el caso de Liderazgo Digital el objetivo de evaluación es el dominio Personas únicamente

Entonces estos componentes del framework de análisis serán empleados para evaluar la situación actual.

A.2 Evaluación del Nivel de Madurez Digital de los Dominios

A partir del framework explicado anteriormente, se despliega la información recolectada en las entrevistas, colocando los aspectos más relevantes acorde a los dominios, obteniendo una puntuación (en porcentaje) que refleja la actual brecha en cada uno de los cinco dominios:

A.2.1. Dominio PERSONAS – Dimensión Liderazgo

En cuanto al dominio Personas, para la dimensión liderazgo, se evalúan 11 variables respecto al Liderazgo, agrupándose bajo 4 objetivos de medición.

Cuadro 02: Dominio PERSONAS – Dimensión Liderazgo

DOMINIO	OBJETIVO DE MEDICION	VARIABLE	Promedio	Porcentaje
1. Personas	1. Mentalidad Digital	1. Involucramiento de la máxima autoridad	1.00	20%
		2. Involucramiento de Directivos de Alto Nivel	1.20	
		3. Involucramiento de los colaboradores	0.83	
	2. Visión y objetivos digitales	1. Objetivos de mediano plazo son innovadore	1.25	30%
		2. Proyectos digitales	1.06	
		3. Adoptada la gestión de proyectos	1.00	
	3. Organización para el gobierno digital	1. Comité de Gobierno Digital	1.17	10%
		2. Oficina de Tecnología y Gobierno de TI	1.67	
		3. Equipos digitales en áreas usuarias	0.15	
	4. Actitud	1. Actitud para la innovación digital	1.30	30%
		2. Actitud para adoptar nuevas tecnologías	1.59	
TOTAL		X.LIDERAZGO	22%	

Elaboración: KGC

A partir de la evaluación realizada, se concluye que Distriluz tiene brechas en los cuatro aspectos. La variable de menor calificación es la de Organización para el Gobierno Digital, con 10%; y en total se obtiene en la Dimensión Liderazgo 22%.

Gráfico N° 18: Dominio PERSONAS – Dimensión Liderazgo



Elaboración KGC, 2022

A.2.2. Dominio PERSONAS – Dimensión Capacidad

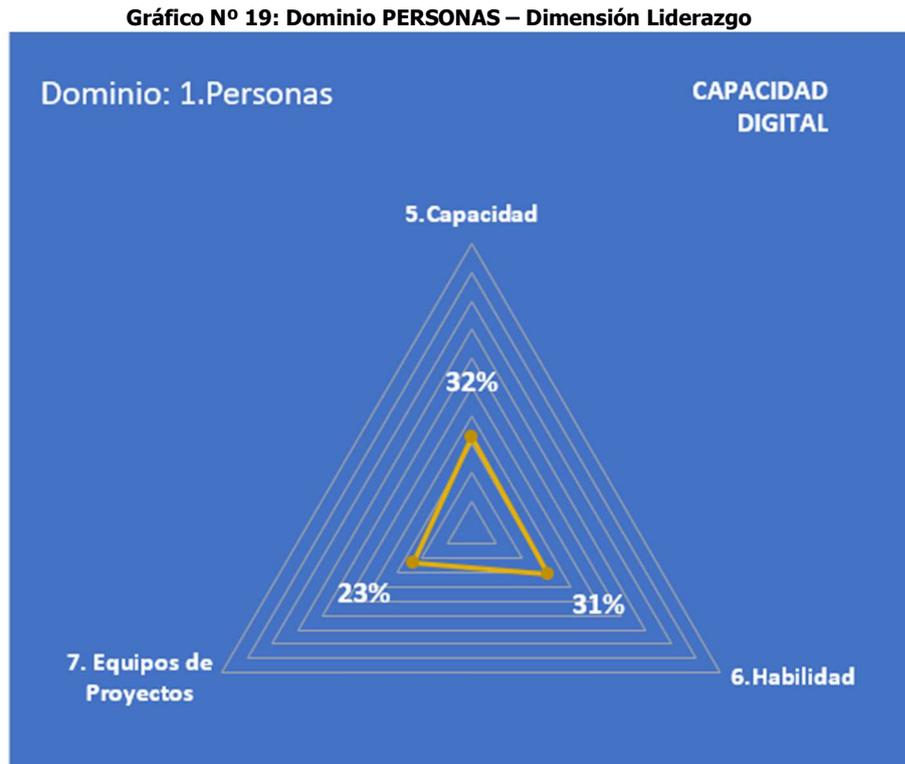
En cuanto al dominio Personas, para la dimensión Capacidad, los indicadores son el resultado de evaluar cuatro variables que miden la dimensión de CAPACIDAD y se agrupan en tres objetivos de medición:

Cuadro 03: Dominio Personas – Dimensión Capacidad

DOMINIO	OBJETIVO DE MEDICION	VARIABLE	Promedio	Porcentaje
1. Personas	5.Capacidad	1. Capacidad para innovar digitalmente	1.11	32%
		1. Habilidad para innovar digitalmente	1.23	31%
	7. Equipos de Proyectos	1. Usan metodologías ágiles	0.29	23%
		2. Asignan roles y responsabilidades	1.58	
PERSONAS (Capacidad Digital)				29%

Elaboración KGC, 2022

A partir de la evaluación realizada, se concluye que Distriluz tiene brechas en los tres aspectos. La variable de menor calificación es la de Equipos de Proyectos con 23%, luego, la capacidad y habilidad para innovar digitalmente tienen 32% y 31%, respectivamente.



A.2.3. Dominio PROCESOS DIGITALES

En cuanto al dominio Procesos Digitales, los indicadores son el resultado de evaluar doce variables que miden la dimensión de CAPACIDAD.

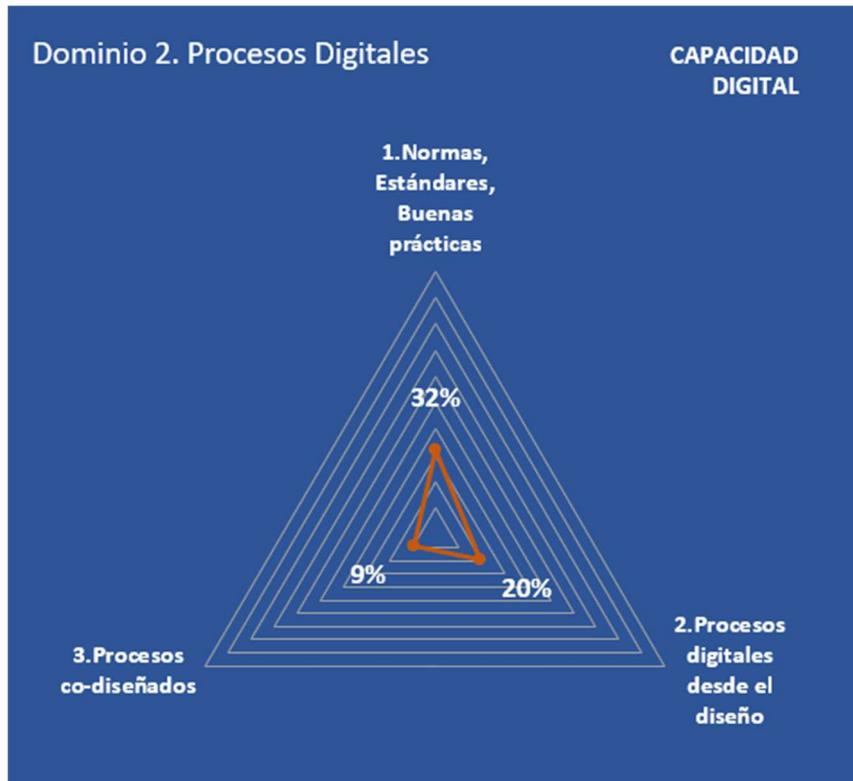
Cuadro 04: Dominio PROCESOS DIGITALES

DOMINIO	OBJETIVO DE MEDICION	VARIABLE	Promedio	Porcentaje
2. Procesos Digitales	1. Normas, Estándares, Buenas p	1. Sistemas de gestión informatizados	1.67	32%
		2. Metodologías ágiles de proyectos	1.15	
		3. Arquitectura de Microservicios-API-WS	2.00	
		4. Seguridad desde el diseño	1.50	
		5. DEVSECOPS	0.00	
		6. Cumplimiento normativo de Gob Digital	1.45	
	2. Procesos digitales desde el dis	1. Procesos digitales	1.23	20%
		2. Diseño de procesos con herramientas	1.00	
		3. Mejora continua de procesos	0.89	
	3. Procesos co-diseñados	1. PMO y proceso de gestión de proyectos	0.47	9%
		2. Banco de proyectos e iniciativas digitales	0.50	
		3. Co diseño con ciudadanía	0.15	
			Dominio PROCESOS	20%

Elaboración KGC, 2022

A partir de la evaluación realizada, se concluye que Distriluz tiene brechas en los tres objetivos de medición. La variable de menor calificación es la de Procesos Co Diseñados con 9%, siguiéndole la Mentalidad Digital, con 20%.

Gráfico N° 20: Dominio PROCESOS DIGITALES



Elaboración KGC, 2022

A.2.4. Dominio TECNOLOGÍA

En Distriluz se mantiene el equipamiento e infraestructura de tecnologías de la información, pero se debe de incorporar el concepto de servicios digitales y analítica de datos y desarrollar un catálogo de servicios digitales, implementando nuevos servicios.

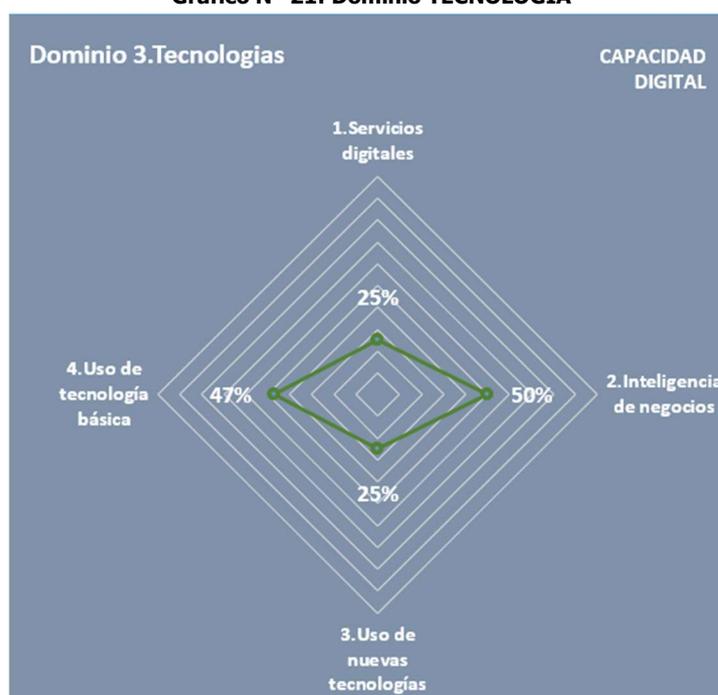
Cuadro 05: Dominio PROCESOS DIGITALES

DOMINIO	OBJETIVO DE MEDICION	VARIABLE	Promedio	Porcentaje
3. Tecnologías	1.Servicios digitales	1. Catálogo de servicios digitales	1.00	25%
		2. Metas de implementación de servicios digitales		
	2.Inteligencia de negocios	1. Analítica y prescripción de datos	2.00	50%
		2. Arquitectura de datos, institucional		
		3. Política y uso de datos abiertos		
	3.Uso de nuevas tecnologías	1. Servicios en la nube (PAAS, IAAS, SAAS)	1.00	25%
		2. Blockchain		
		3. Bigdata		
		4. Inteligencia artificial / ML		
	4.Uso de tecnología básica	1. Mantiene vigencia tecnológica de infraes. central:	3.00	47%
		3. Ciberseguridad y seguridad de la información		
	Dominio TECNOLOGIAS			37%

Elaboración KGC, 2022

Se cuenta con servicios de procesamiento y almacenamiento central, sin embargo, es necesario adoptar nueva tecnología como blockchain, bigdata, y sobre todo reforzar la ciber seguridad entre otras, esta necesidad es clara y debe ser abordada con metas exigentes en el corto y mediano plazo.

Gráfico N° 21: Dominio TECNOLOGÍA



Elaboración KGC, 2022

A.2.5. Dominio PRESUPUESTO

Presupuesto es un elemento clave para la transformación digital de las entidades del Estado ya que permite la asignación de recursos presupuestales razonables y predecibles, específicamente en tecnología y procesos.

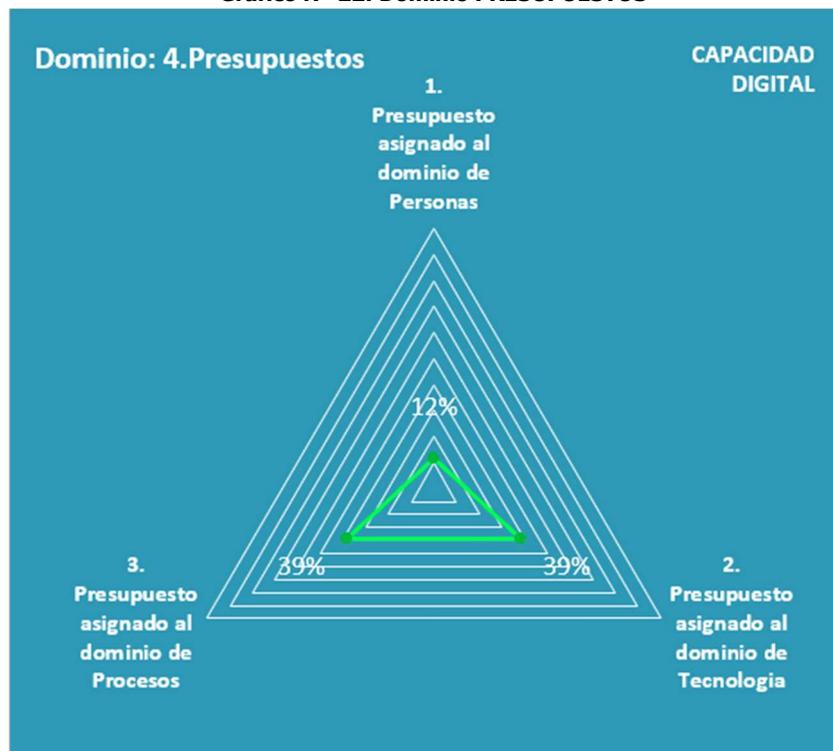
Cuadro 06: Dominio PRESUPUESTO

DOMINIO	OBJETIVO DE MEDICION	VARIABLE	Promedio	Porcentaje
4. Presupuesto	1. \$ para desarrollo digital	1. Presupuesto asignado al dominio de Personas	0.12	12%
		2. Presupuesto asignado al dominio de Tecnologia	0.39	39%
		3. Presupuesto asignado al dominio de Procesos	0.39	39%
Dominio PRESUPUESTO				30%

Elaboración KGC, 2022

Se observa que si bien los dominios de tecnologías y procesos tienen un nivel de 39%, el presupuesto asignado al dominio de personas es 12% lo que refleja poca asignación presupuestal relativa en mejorar las habilidades y capacidades digitales, así como tampoco en el esfuerzo de cambio de cultura organizacional para la adopción de los retos digitales, lo que tiene que ser reenforcado y priorizado para los proyectos e iniciativas que apoyen efectivamente al proceso de transformación y gobierno digital.

Gráfico N° 22: Dominio PRESUPUESTOS



Elaboración KGC, 2022

A.2.6. Dominio INNOVACIÓN

La medición de este dominio incluye diez variables en tres objetivos de medición. Se observa que la sofisticación tecnológica recibe la mayor puntuación: 75%; esto debido a la gran sofisticación en tecnología eléctrica principalmente.

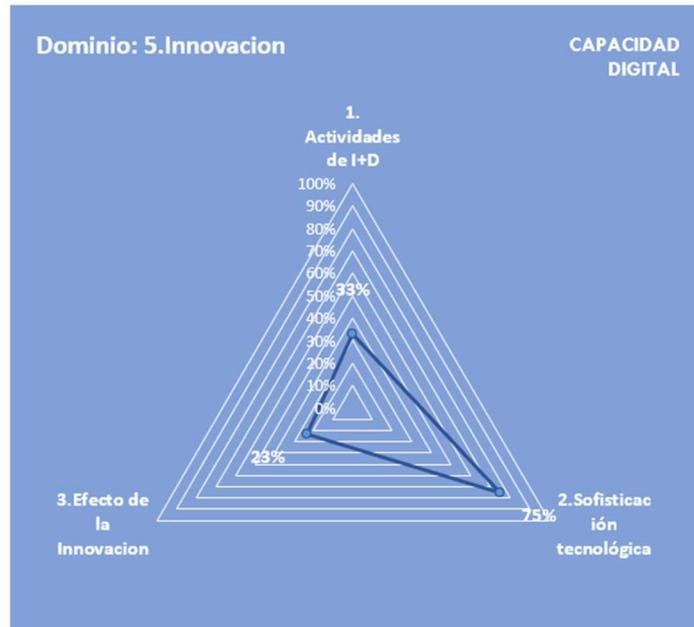
Cuadro 07: Dominio INNOVACION

DOMINIO	OBJETIVO DE MEDICION	VARIABLE	Promedio	Porcentaje	
5. Innovacion	1. Actividades de I+D	1,2. Actividades de I+D en Productos / Servicios	1.25	33%	
		3. Actividades de I+D en Procesos	1.25		
		4. Actividades de asesoramiento externo en I+D	1.46		
	2.Sofisticación tecnológica	1.Actividades de Innovacion en a. el mejor uso de energia b. predictibilidad del consumo c. predictibilidad de perdidas d. predictibilidad de facturación e. predictibilidad de la mora		3.00	75%
	3.Efecto de la Innovacion	1.Efectos en la satisfaccion del cliente 2. Eficiencia Operacional 3. Reduccion de costos de operación 4. Mejora de los Indicadores financieros 5. Mejora de los ratios de rotacion de recurso hurr		0.67	23%
				1.00	
				1.00	
				1.00	
				1.00	
				Dominio INNOVACION	44%

Elaboración KGC, 2022

También se ha tomado conocimiento de actividades de innovación en los procesos como el E2E y otras consultorías que se relejan en el 33% del objetivo de medición Actividades de I+D. Sin embargo, se requiere poder verificar y potenciar los efectos de la innovación en la satisfacción del cliente, eficiencia y costos de operación, desarrollando proyectos de medición y de inclusión de un proceso formal de innovación.

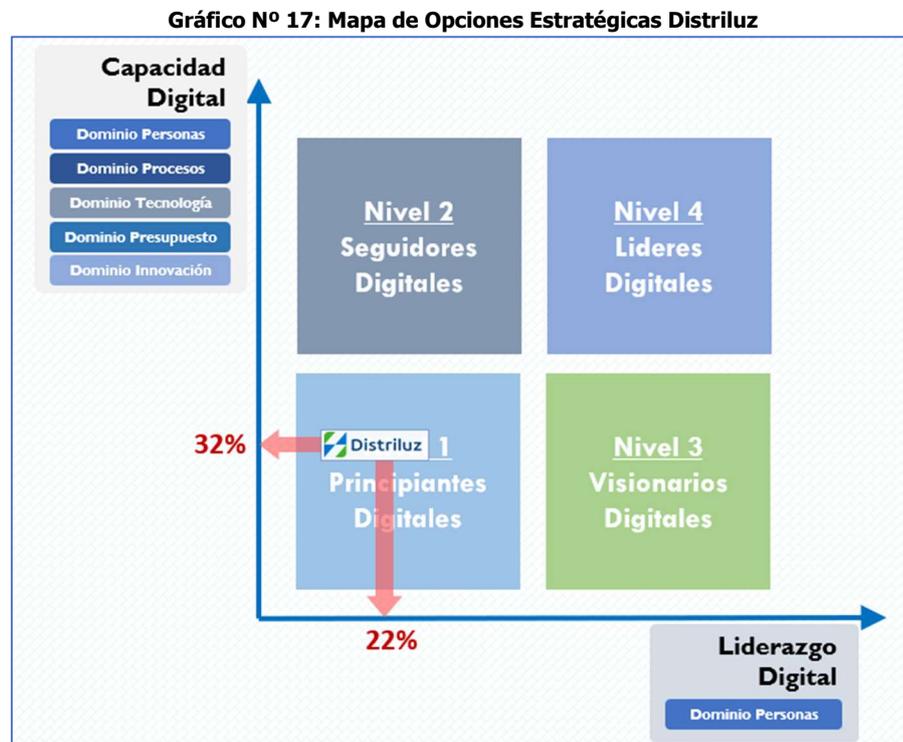
Gráfico N° 23: Dominio INNOVACION



Elaboración KGC, 2022

A.3. Mapa de Opciones Estratégicas de Distriluz

Tras la evaluación de cada uno de los dominios, se concluye que las empresas del grupo Distriluz presentan un índice de CAPACIDAD DIGITAL del orden de 32% y un índice de LIDERAZGO DIGITAL de 22%, lo cual posiciona a la institución en un nivel 1 de madurez de PRINCIPIANTE DIGITAL como se puede ver en el gráfico:



Elaboración KGC, 2022

Anexo B: FICHAS DE PROYECTOS

Fuente: PGD Proyectos v9.xlsx

CÓDIGO	PROYGD-001
NOMBRE DEL PROYECTO	REMODELACIÓN DE DATA CENTER
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-3 Arquitectura Digital
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	<p>Implementar una adecuada infraestructura de climatización y protección eléctrica para el Centro de Datos, en base a criterios de eficiencia energética, tecnología de vanguardia y orientándolo hacia una infraestructura "verde"</p> <p>El sistema contará con equipos fabricados con tecnología de punta, que cuenten en su diseño con arquitectura flexible, fiable, modular y de fácil expansión.</p> <p>El sistema será de operación autónoma e ininterrumpida, que haya sido probado e instalado en procesos operativos críticos y cumpla con los requerimientos para este tipo de trabajo.</p>
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	No se cuenta con alta disponibilidad de los servicios
BENEFICIARIOS	Acceso a los Sistemas de Información Empresarial con mejores tiempos de respuesta y alta disponibilidad
BENEFICIOS	Asegurar la disponibilidad y confiabilidad del CENTRO DE DATOS para la continuidad operativa de las actividades propias de la Institución, que permita mejorar los servicios brindados a la comunidad, ciudadanía y empresas
AÑO	2023-2024
COSTO BENEFICIO	S/200,000

CÓDIGO	PROYGD-002
NOMBRE DEL PROYECTO	RED DE ACCESO WIFI CORPORATIVO
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-3 Arquitectura Digital
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	<p>La red Inalámbrica conformará una tercera capa de comunicaciones, compartiendo la funcionalidad de los switches de usuarios ubicados en los gabinetes, como switches de distribución para los puntos de acceso.</p> <p>El sistema de Red inalámbrica operará como una extensión de la red cableada existente y debe de llevar todos los servicios y aplicaciones corporativas a los usuarios móviles, teniendo en consideración las políticas y lógicas de control de usuarios y aplicaciones Corporativas existente.</p> <p>La Red inalámbrica debe de ser conformada por elementos para el entorno empresarial de alto rendimiento, confiabilidad y seguridad. La red inalámbrica debe de tener la capacidad de conmutar tráfico de voz, datos y video, con un mínimo de adición de retardo según tipo de tráfico y procesamiento de paquetes con priorización y control según usuario y aplicación.</p> <p>La infraestructura de comunicaciones inalámbricas debe de ser escalable en cobertura usuarios y equipos. Potencialmente la capacidad de control y gestión centralizada de los puntos de acceso se debe de dar en toda la red de ELECTROCENTRO S.A.</p>
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	No se cuenta con conexiones fiables de dispositivos móviles dentro de las oficinas de ELECTROCENTRO
BENEFICIARIOS	Acceso a conexiones de dispositivos móviles, para contar con la información oportuna y brindar mejor servicio
BENEFICIOS	Brindar atención a clientes en tiempo real desde todos los aparatos posibles con un canal de comunicación cómodo.
AÑO	2023-2024
COSTO BENEFICIO	S/250,000

CÓDIGO	PROYGD-004
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA GRABACIÓN DE VOZ Y GESTIÓN DE INCIDENCIAS
A LINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-5 Servicios Digitales
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Implementar un sistema de grabación multimedia de última tecnología para el registro, reproducción y monitoreo en línea (vía red LAN/WAN) de las comunicaciones de las líneas telefónicas analógicas, teléfonos IP, sistema de radio y celulares que se emplean en las coordinaciones del CCO
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Sistema de grabacion de voz respecto a las operaciones tecnicas del sistema electrico deficiente
BENEFICIARIOS	Contar con grabaciones de las actividades tecnicas del area UCO ante cualquier eventualidad y determinar la causa raiz y brindar planes de accion al respecto.
BENEFICIOS	Contar con un registro de las coordinaciones de operación en el CCO, el cual permitirá evaluar y mejorar las acciones de todos los involucrados en ellas; para que a futuro se mejoren los procedimientos actuales e ELECTROCENTRO S.A. brinde un servicio de energía eléctrica con calidad hacia la comunidad
AÑO	2023-2024
COSTO BENEFICIO	S/100,000

CÓDIGO	PROYGD-005
NOMBRE DEL PROYECTO	AQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS DE CIBERSEGURIDAD
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-4 Seguridad de la información
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Se requiere de un clúster de Firewalls (02 dispositivos de propósito específico tipo appliance (equipos que se puedan instalar en un gabinete de 19" y que vienen ensamblados todo en su conjunto desde fábrica) en la sede de ELECTROCENTRO en alta disponibilidad, que cumplan cada uno con las especificaciones de hardware y rendimiento.
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Se cuentan con equipos en obsolescencia tecnologica respecto a seguridad perimetral, no brindando la seguridad respecto a intrusion y contagio de virus informaticos
BENEFICIARIOS	Contar con un sistema robusto de seguridad perimetral, brindando mejor control en seguridad de informacion digital
BENEFICIOS	Permitir a los clientes de ELECTROCENTRO S.A. utilizar los sistemas de información técnica y comercial puestos a su disposición de manera segura y confiable y en todo momento
AÑO	2023-2024
COSTO BENEFICIO	S/500,000

CÓDIGO	PROYGD-007
NOMBRE DEL PROYECTO	SWITCHES LAN E INDUSTRIALES PARA OFICINAS Y SUBESTACIONES DE ELECTROCENTRO
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-3 Arquitectura Digital
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Suministro de Switches LAN, configuración y pruebas de operación que aseguren la disponibilidad de las redes de área local, que nos permita brindar a los usuarios la conectividad a los sistemas de información en las sedes principales, oficinas comerciales y sub estaciones de potencia
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Deficiencia en las comunicaciones con nuestros sistemas de información, baja performance
BENEFICIARIOS	Mejora en las comunicaciones con los sistemas de información empresarial.
BENEFICIOS	Brindar la conectividad a los usuarios y dispositivos de red con los sistemas de información, y de esta manera; contribuir con la mejora de los indicadores de gestión de la red eléctrica y el proceso de facturación y agregando valor de atención para el cliente y LAS EMPRESAS
AÑO	2023-2024
COSTO BENEFICIO	S/450,000

CÓDIGO	PROYGD-008
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSOLA DE GESTIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS - SERVER
A LINEA MIENTO ESTRATEGICO (PERI/ OGD)	OEGD-4 Seguridad de la información
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Implementar un sistema de monitoreo centralizado de servidores
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Operación de servidores en forma aislada sin indicadores que nos permita evaluar la disponibilidad de cada uno de ellos y su capacidad.
BENEFICIARIOS	Gestión TIC
BENEFICIOS	Realizar la gestión y monitoreo sistematizado de los equipos servidores, salud y capacidades de computo
AÑO	2023-2024
COSTO BENEFICIO	S/100,000

CÓDIGO	PROYGD-010
NOMBRE DEL PROYECTO	SERVICIO SOFTWARE FACTORY (FONA FE 5)
A LINEA MIENTO ESTRATEGICO (PERI/ OGD)	OEGD-5 Servicios Digitales
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	SERVICIOS AL CIUDADANO
ALCANCE	Servicio de fábrica de software para desarrollos nuevos y mantenimiento evolutivo del sistema comercial y asociados
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Sistema comercial Optimus NGC y sus aplicaciones de entorno se encuentran en obsolescencia tecnológica, se necesita un mantenimiento evolutivo
BENEFICIARIOS	Gestión comercial
BENEFICIOS	Generar soluciones que contribuyan a la optimización de los procesos de la empresa
AÑO	2023-2026
COSTO BENEFICIO	S/2,383,550

CÓDIGO	PROYGD-011
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE ENLACES DE FIBRA ÓPTICA EN SETS DE ELECTROCENTRO
A LINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-3 Arquitectura Digital
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Implementación del Sistema de Telecomunicaciones de Diez enlaces de Fibra Óptica en las SETs de ELECTROCENTRO. Realizar la Pruebas y la Puesta en Servicio de los Diez enlaces de Fibra Óptica en las SETs de ELECTROCENTRO.
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Existen SET que no cuentan con comunicaciones y por lo tanto no pueden tener control y monitoreo remoto a través de SCADA
BENEFICIARIOS	Monitoreo y control de SETs a través del sistema SCADA, mejores tiempos de respuesta ante eventos sobre indisponibilidad del servicio
BENEFICIOS	Mejorar la plataforma física del sistema de telecomunicaciones para integrar y automatizar las sub estaciones desatendidas, estandarizar las señales que se van a monitorear, controlar y/o supervisar en dichas subestaciones, mejorando la calidad de producto, y la confiabilidad del sistema eléctrico.
AÑO	2023-2025
COSTO BENEFICIO	S/2,500,000

CÓDIGO	PROYGD-013
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN SAP S/4 HANA
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-6 Datos
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Actualizar el actual ERP SAP ECC a su nueva versión, con el objetivo de digitalizar los procesos de negocio Financiero, Logístico, Técnico y Proyectos. Aprovechando las buenas practicas de gestión y las nuevas tecnologías de machine learning e inteligencia artificial para brindar información detallada para la toma de decisiones.
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Módulos ERP SAP con versiones anteriores
BENEFICIARIOS	Todos los procesos soportados por el ERP SAP
BENEFICIOS	Obtener procesos de negocio optimizados, mejorar la productividad, Proceso información en tiempo real. Mejora de la performance del ERP SAP
AÑO	2023-2026
COSTO BENEFICIO	S/2,000,000

CÓDIGO	PROYGD-014
NOMBRE DEL PROYECTO	ACTUALIZAR EL MARCO DE GOBIERNO DE DISTRILUZ CON LA INCORPORACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNANZA DIGITAL (COMITÉ DE GD).
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/ OGD)	OEGD-2 Marco de Gobierno
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Elaboración y despliegue de una Política de Gobierno Digital, así como de las normas y procedimientos correspondientes. Actualizar el Marco Normativo de Distriluz con la inclusión del Comité de Gobierno Digital y su participación dentro de la plataforma operativa
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Normatividad interna requiere la inclusión del Gobierno Digital
BENEFICIA RIOS	Todos los procesos de la empresa
BENEFICIOS	Contar con los lineamientos para la implementación del gobierno digital y los procesos que permitan realizarlo organizadamente
AÑO	2023
COSTO BENEFICIO	S/120,000
CÓDIGO	PROYGD-017
NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES DEL PERSONAL DE ELECTROCENTRO
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/ OGD)	OEGD-1 Liderazgo y Cultura
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Todo el personal de la empresa
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Competencias digitales insuficientes del personal
BENEFICIA RIOS	GESTION INTERNA
BENEFICIOS	Inclusión en la cultura organizacional las competencias digitales para que el personal pueda desarrollar sus capacidades digitales y pueda adaptarse en el proceso de transformación digital de la organización.
AÑO	2023-2026
COSTO BENEFICIO	S/300,000

CÓDIGO	PROYGD-018
NOMBRE DEL PROYECTO	LANZAR LA ESTRATEGIA DIGITAL DE LA ENTIDAD CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTERNOS Y EN LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN EXTERNOS.
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/ OGD)	OEGD-1 Liderazgo y Cultura
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Desarrollar un Plan de Comunicación, de la estrategia digital de la entidad, alineada con el desarrollo e implementación de los servicios digitales, un manual que defina cada una de las acciones, los objetivos generales y específicos y el estilo y tono de los mensajes de comunicación y el momento en que debe ser realizado, además de la medición de la respuesta si se esta logrando los objetivos de comunicación
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	No se cuenta con una estrategia digital de la empresa-
BENEFICIARIOS	Personal, ciudadanos que acceden a los servicios digitales
BENEFICIOS	Que los clientes y el personal de Distriluz tenga conocimiento de los cambios que se vienen, participe en el proceso y acepte estos cambios, contribuyéndose significativamente al éxito de los mismos
AÑO	2023
COSTO BENEFICIO	S/150,000

CÓDIGO	PROYGD-019
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTAR LA PÁGINA WEB DISTRILUZ EN LA PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DEL ESTADO PERUANO PARA ORIENTACIÓN AL CIUDADANO GOB.PE
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-5 Servicios Digitales
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Incorporación de su página web a la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano GOB.PE
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Aún no se adapta la página web de la empresa a los estándares establecidos en el PIDE.
BENEFICIARIOS	Ciudadanos en general que acceden a la página web
BENEFICIOS	Cumplir con la normativa del gobierno digital, proporcionando transparencia a la información y servicios que brinda la organización a través de los canales digitales - página web
AÑO	2023
COSTO BENEFICIO	S/150,000

CÓDIGO	PROYGD-020
NOMBRE DEL PROYECTO	TRANSICIÓN AL PROTOCOLO IPV6
A LINEA MIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-3 Arquitectura Digital
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Desarrollo del plan de trabajo de transición al protocolo IP6
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Actualmente se cuenta con IPv4 el cual esta cumpliendo su vida util
BENEFICIARIOS	Actualizacion de la plataforma TIC con tecnologia IPv6, permitiendo crecimiento en nuestras plataformas digitales a publicar en internet y brindar mejor servicio al ciudadano
BENEFICIOS	Ampliar la cantidad de direcciones disponibles para dispositivos y servicios conectados a Internet. Más seguridad con IPsec (Internet Protocol Security) Configuración automática (mejor que DHCP) Soporta de forma nativa dispositivos móviles
AÑO	2023-2025
COSTO BENEFICIO	S/400,000

CÓDIGO	PROYGD-021
NOMBRE DEL PROYECTO	INCORPORACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA A LA PLATAFORMA DIGITAL GEORREFERENCIADA DEL ESTADO
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO (PERI/OGD)	OEGD-5 Servicios Digitales
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	SERVICIOS AL CIUDADANO
ALCANCE	Incorporación de la información territorial a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	No se cumple con lo establecido con lo establecido por normatividad para la publicación de información georreferenciada
BENEFICIARIOS	Ciudadanos en general que accede a la página web
BENEFICIOS	Cumplir con la normativa y aportar información digital georreferenciada en la plataforma que integra información de fuentes oficiales del Estado. Permitirá identificar las brechas sociales, económicas, de infraestructura, entre otras, para la toma de decisiones a nivel nacional
AÑO	2023
COSTO BENEFICIO	S/96,000

CÓDIGO	PROYGD-022
NOMBRE DEL PROYECTO	PUBLICAR DATOS ABIERTOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-5 Servicios Digitales
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	SERVICIOS AL CIUDADANO
ALCANCE	Designar un responsable y Realizar la identificación y publicación de Datos Abiertos en la Plataforma Nacional de Datos Abiertos
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	No se ha definido el tipo de datos que deben estar disponibles para la ciudadanía en general.
BENEFICIARIOS	Ciudadanos en general que acceden a la página web
BENEFICIOS	Mejorar la prestación de los servicios públicos que el Estado brinda a la ciudadanía, como parte del proceso de modernización de la gestión pública, promoviendo la colaboración y la participación ciudadana en el marco de un gobierno abierto, de transparencia y acceso a la información pública.
AÑO	2023
COSTO BENEFICIO	S/108,000

CÓDIGO	PROYGD-023
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACION Y CERTIFICACION DE SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION (SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMA PERUANA ISO NTP/IEC 27001:2014)
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-4 Seguridad de la información
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Designar un responsable y Definir las políticas, procedimientos, herramientas y presupuestos que permitan implementar la NTO ISO 270001 sobre Seguridad de Información
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Deficiencia de controles en seguridad de la información (física y digital)
BENEFICIARIOS	Contar con mayor control en seguridad de la información, tomando en cuenta la confiabilidad disponibilida e integridad de la misma para brindar mayor confianda al ciudadano
BENEFICIOS	Asegura la continuidad de operación y servicio con normalidad o en el menor tiempo posible en el caso de producirse problemas importantes, tales como ataques de RAMSONWARE, PHISING, EXPLOITS, etc. Se reduce el riesgo de pérdidas de información, robos y corrupción en la manipulación de los sistemas. Garantiza que la organización esté cumpliendo con la legislación vigente en materia de información personal y propiedad intelectual. Mejora la imagen de la empresa y la confianza en sus procesos
AÑO	2023
COSTO BENEFICIO	S/212,000

CÓDIGO	PROYGD-024
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTAR O REDISEÑAR LA MESA DE PARTES DIGITAL INTEGRADO AL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL.
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-5 Servicios Digitales
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Estandarizar el uso de mesas de partes digital para clientes interno y externos a través de capacitaciones sobre los procesos ya existentes, nuevos procesos y el uso de la plataforma
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	No se ha formalizado la disponibilidad del uso de plataforma de mesa de partes con los estándares del Gobierno Digital
BENEFICIARIOS	Ciudadanos en general
BENEFICIOS	Agilizar los procesos de documentación y reducir la interacción física para dichos trámites
AÑO	2023
COSTO BENEFICIO	S/100,000

CÓDIGO	PROYGD-029
NOMBRE DEL PROYECTO	VIDEO VIGILANCIA CON TECNOLOGÍA IP Y ANALITICA PARA ELECTROCENTRO (OFICINAS+ SUBESTACIONES)
ALINEAMIENTO ESTRATEGICO (PERI/OGD)	OEGD-5 Servicios Digitales
RESPONSABLE DEL PROYECTO	GERENCIA REGIONAL
ÓRGANOS QUE CONTRIBUYEN	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
TIPO DE PROYECTO	GESTION INTERNA
ALCANCE	Renovacion del sistema de videovigilancial con nuevas tecnologias, considerando mayor alcance del mismo
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	Se cuenta con tecnologia convencional, no permitiendo integración con otras plataformas que brindan mejores prestaciones
BENEFICIARIOS	Contar con plataforma de ultima tecnologia, permitiendo la integracion con equipos multimarca y que brinden mejores prestaciones en analitica de imágenes
BENEFICIOS	Garantizar la seguridad fisica, tanto de los colaboradores de la empresa como de los clientes.
AÑO	2023-2024
COSTO BENEFICIO	S/700,000

COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL ELECTROCENTRO

Rol Comité	Cargo	Nombre y Apellidos	Firma
Titular de la Identidad	Gerente General	Javier Muro Rosado	
Líder del Gobierno Digital	Gerente Regional	César Chuyes Gutierrez	
Responsable de Informática	Jefe TIC	Karina Laura León	
Responsable de RRHH	Jefe Gestión de personas	Fabrizzio Garmendia Wilson	
Responsable de Atención a la Ciudadanía	Jefe Atención a Clientes (e)	José Carlos Rodríguez Cosme	
Oficial de Seguridad de la Información	Jefe Calidad y Fiscalización	Milko Zacarías Vega	
Responsable Área Legal	Jefe de Asesoría Legal	Miriam Marín Muñoz	
Responsable de Área Planificación	Supervisor de Presupuesto / Jefe de Planeamiento	Jessica Romaní Bazán	